

# LEON



# QUILMES CRISTAL

LA MEJOR CERVEZA



Use y propague esta estampilla. Así contribuirá a la más grande obra de acercamiento Hispano Argentino hasta ahora intentada; la construcción de la Casa del Estudiante Argentino en la Ciudad Universitaria de Madrid y la creación de su Caja de Becas.

Solicítense estampillas en esta Secretaría, en Cangallo 380, 4º. piso, en el Consulado Español o en la Asociación Patriótica Española.

# **Benigno Bachiller**

**CONTADOR**

**1346 - INDEPENDENCIA - 1346**

U. T. 37, Rivadavia 3763

**Contabilidades por Horas**

## **Escrituras para España**

Poderes para comprar, vender, hipotecar cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc. : : : : :

**David Gil Palacios**

Escribano Público

**Avenida Máyo 676**

U. T. 3094 Avenida

# **Casa BOTAS**

Gran surtido en Corbatas,  
Camisas, Camisones,  
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo  
de camisas usadas

**SANTA FE 1987**

Un. Tel. 6847, Juncal  
Buenos Aires

**- CARPINTERÍA MECÁNICA -**

**Y EBANISTERÍA**

Se encarga de todo trabajo  
perteneiente al ramo  
**SE REFACCIONAN Y LUSTRAN MUEBLES**

**EMILIO MENDEZ**

Especialidad en instalaciones  
para negocios. Especialidad en  
antigüedades. Se atiende cual-  
quier compostura a domicilio.  
Precios módicos. Sin competencia

U. Telef. 2079, Rivadavia

**Cerrito 147**

Buenos Aires

# ENTRE BRUMAS

Interesante novela de ambiente

Leonesa

Se vende en la Secretaria Social

\$ 1 el ejemplar

## CASA "EVER"

DE

JOSÉ CANGUERO

Armería, Relojería, Cuchillería, Discos y Fonógrafos

Talleres en la casa para afiliación y composturas de  
Armas, Relojes, Máquinas de Coser, Fonógrafos

Obsequio a todo  
comprador.

A todo socio del centro se le  
hará un Dto. del 10 o/o.

SANTA FE 4920

Buenos Aires

## España y Río de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Av. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2 500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

## Manuel Rodríguez Cubelos

Gran casa de neumáticos.- Taller de vulcanizaciones  
y repuestos FORD

Rivadavia 3093

U. T. 8814, Mitre

Buenos Aires

**Infalible e inofensivo es el**  
**Callicida**  
**“MARAGATÍN”**

**(REGISTRADA)**

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico  
de la Droguería y Farmacia “HISPANO AMERICANA”

**CEVALLOS 1799**

**U. . 23, B. Orden 1503**

**BUENOS AIRES**

**P O R D E M O L I C I O N**  
**D E L E D I F I C I O**

**SENSACIONAL LIQUIDACIÓN**

de todas las existencias de la casa; más de 5000 cortes de casimir de lana y seda para trajes y sobretodos, tropicales y pantalones fantasía. Trajes hechos en modelos de última moda, perramus, impermeables, sobretodos, sacos de alpaca, ambos tropicales y palm-beach legítimos, pantalones de franela y fantasía, trajes de varón, breeches, etc.

ESTAMOS RESUELTOS a que NO QUEDE una sola prenda, VENDEMOS TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS hasta concluir todas las existencias.

¡TOME BUENA NOTA! pues nuestra liquidación será breve.

**C. GARCIA**

**801 - B. MITRE - 811 esq. ESMERALDA**  
**Buenos Aires**

En breve nos trasladamos a **SARMIENTO 699 esq. MAIPU**

# CENTRO REGION LEONESA

## FINES DE LA ASOCIACION

- Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:
- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispano-americanos.
  - B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
  - C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
  - D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
  - E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
  - F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
  - G) Crear un seguro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
  - H) Estrechar los lazos de enofraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
  - I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.
- Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.
- Art. 115 **Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.**

# LEON

Órgano oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año XII

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Buenos Aires, Octubre a Diciembre de 1930

U. Telef. 5595, Buen Orden

Nº. 93

## Lista de los socios

que tienen derecho a votar en la próxima asamblea

- |    |                             |     |                              |
|----|-----------------------------|-----|------------------------------|
| 1  | Jenaro García               | 48  | Jesús Prieto                 |
| 2  | Isidoro García              | 49  | Benigno Bachiller Gómez      |
| 3  | Manuel Rodríguez            | 51  | Manuel Alonso Criado         |
| 4  | Manuel Vilas                | 52  | Avelino Alvarez              |
| 6  | Luis Martínez Castro        | 53  | Luisa Diez de Alvarez (Sra.) |
| 7  | José Morán                  | 54  | Angel Martínez               |
| 8  | Juan Fernández              | 55  | Antonio Martínez             |
| 9  | Carlos Novo                 | 56  | Manuel Gómez                 |
| 10 | Manuel Viñales              | 57  | José Bachiller               |
| 11 | Bernardo Nuñez              | 58  | Gabino Criado                |
| 12 | Manuel Fernández            | 59  | Sra. Teresa S. de Criado     |
| 13 | Benjamín de la Cruz         | 60  | Silvestre Castrillo          |
| 15 | Polcarpo Martínez           | 63  | Gregorio Cordero             |
| 16 | Venancio Martínez           | 64  | Vicente Muñiz                |
| 17 | Ricardo Nuñez               | 65  | Manuel Alvarez               |
| 18 | Juan Viñales                | 67  | Bernardino Honrado           |
| 19 | Francisco Cornejo Arenillas | 69  | Florentino Sobrino           |
| 20 | José Lóuez Abella           | 71  | Gerardo Vilas                |
| 21 | Anselmo Cornejo Arenillas   | 72  | Plácido Diez                 |
| 22 | Ramón Lorenzo               | 73  | Emilio Rodríguez Crespo      |
| 23 | Bernardo López              | 74  | Cándido García               |
| 24 | César Fernández             | 75  | Constantino Freire           |
| 25 | Manuel Martínez Gáez        | 76  | Leonardo García              |
| 26 | Valentín Vilas              | 77  | Benito Rodríguez             |
| 27 | Natalio Manrique            | 79  | José Vidales                 |
| 28 | Angel Rodríguez             | 80  | Angel Cordeu                 |
| 32 | Isabelino Pérez             | 83  | José Carbajales              |
| 33 | Manuel Rodríguez Cubelos    | 85  | Federico González            |
| 34 | Miguel Rodríguez            | 86  | Manuel Vidales               |
| 35 | Luis Grande                 | 87  | Pedro Fernández Romano       |
| 36 | Manuel Rodríguez Artola     | 88  | Alvaro Prieto                |
| 37 | Santiago Criado Alonso      | 89  | José Blanco                  |
| 39 | Roberto Cornejo Benito      | 90  | Tomás Peña                   |
| 40 | Francisco Fernández Luengo  | 92  | Domingo Franco               |
| 41 | Leandro Fernández Romano    | 93  | Antonio Alvarez              |
| 42 | Marcos Lorenzo              | 96  | Francisco Nieto              |
| 43 | Pedro García                | 97  | Saturnino Prieto             |
| 44 | Antonio Botas               | 98  | Gabriel Prieto               |
| 45 | David Courel                | 99  | Crescencio Prieto            |
| 46 | Santos Fernández            | 101 | Baldomero Val                |

104	Francisco Cabo	217	Celso Martínez
105	Manuel Román	218	Teodoro González
106	Paulino Criado	219	Ramón Gómez
109	Isaac Suárez	221	Federico Morán
112	Marcos Martínez Puente	222	Raimundo Sánchez
113	Horacio Morán	223	Manuel de la Cruz
114	Francisco Alvarez	224	Severo Varela
115	Gumersindo Val	225	Manuel Fraile
116	Marcial Besada	226	Francisco Brugos
119	Antonio Rodríguez Crespo	227	Antonio García Arias
120	Agustín Conde Gil	229	Alfredo Alvarez
122	Pedro de Castro	230	Ciriaco Varela
123	Jesús Rodríguez	231	Bernardo Varela
124	Dionisio Morán	233	Conrado García
125	Félix Rodríguez	234	Pablo Pérez
126	Francisco García García	235	Francisco Fernández Florez
127	Juan González	238	José Bello
128	Gregorio Herrero	239	Manuel Martínez
131	Luis Pombar	242	Magdalena F. de González
132	Cruz García	246	Lorenzo Alvarez
134	Jesús Alvarez	247	Andrés González
136	Laureano de Castro	249	Antonio González
137	David Dacal	250	Domitilo Criado
138	Atanasio González	251	Antonio Morán
139	Máximo Gutiérrez	253	Juan Fariñas Pérez
140	Manuel Rivas	254	Florencio P. Blanco
141	Luciano Martínez	258	Nicolás Rodríguez
142	Victorino García	260	Adolfo García Mallo
144	Pío Alvarez	261	Aureliano Rodríguez
145	Antonio Alvarez Suárez	262	Daniel García Sierra
146	Faustino Prieto	263	José Alcón Robles
148	Felipe Seco	264	Manuel Ondina
149	Celedonio García	265	Angel Martínez
150	Victorino del Río	266	Serafín Morán
152	Cesaréo Rodríguez	267	Salvador González Díaz
155	Ricardo Viñambres	269	Daniel Alonso Criado
156	Manuel Menéndez	270	María Rodríguez
157	Secundino Vuelta	271	César Fernández Criado
159	José Alvarez Martínez	271	César Fernández Criado
160	Miguel López	273	Marcelino Criado
162	Daniel González	275	Ricardo Solla
163	Donato Cuadrado	276	Miguel Alvarez
164	Santiago Cuadrado	278	Conrado Criado
165	Emilio Méndez	281	Clemente Estrach
166	Antonio Rodríguez Fernández	282	Carmen R. de Palacios
167	Rogelio A. Criado	283	Bernardino Palacios
170	Salvador González García	284	Fernando González
171	Antolín Cordero	286	Gabriel Franco
173	Francisco Seco	289	Pedro Matanzo
175	Nicanor García García	290	Pantaleón Gutiérrez
176	Epifanio Barreiro	291	Teodoro Fernández
178	Félix Barrio	293	Amparo de Dacal
179	Vicente Prieto	294	Isidro Barrio
180	Dionisio Prieto	295	Grato Barrio
181	Marcelino Fernández Criado	296	Teresa González
183	Bonifacio García	297	Sesinando Rozas
184	Onofre de Castro	298	José Rodríguez Cubelos
185	Manuel García	299	Ernesto Sueyro
187	Tomás Criado	301	Cayetano Alonso
190	Manuel Cabo	302	Jerónimo Alonso
192	Restituto Barrio	303	Damasco Fernández
194	Pedro de Vega	304	Humberto F. Cabrera
195	Angel Alvarez	306	José Grande
197	Joaquín González	315	Isidro Vidal
198	José Padilla	322	Emilio Alvarez
199	Manuel Seco	324	Gregorio García
201	Adelaido García	326	Emeterio González
202	Virgilio Rodríguez	328	José Varela
203	Gabriel Rodríguez	329	Antonio Rodríguez Rubial
204	Baltasar Pérez	333	Jesús García
209	Avelino Arias	339	Antonio Rodríguez
210	Cayetano Barrio	341	David González
211	Eugenio Mateos	343	Alfonso Alvarez
213	José Lombrana González	344	Manuel Arias
215	Florentino González	345	Claudio Castañón

346	Marcelino Fernández Criado	648	Matías Vázquez
348	Lupercio Castañón	649	Ricardo Carro Crespo
350	Francisco Chiachio	650	Fernando Carro
352	Félix Pérez	651	Francisco Martínez
363	Lorenzo González	658	Francisco López
364	Luciano Vega	660	Constantino Suárez González
367	Sabino García	661	Angel Fernández Lombas
368	Tita González	665	Felipe Alvarez
371	Denetrio Criado	666	Santiago Ferrari Descole
377	Rogelio Alvarez	678	Cayetano Nuevo
379	Leoneio Fernández	679	Felipe Nuevo
380	Eduardo García	684	Raúl Suárez
381	Fermín García	701	Tomás González
382	Donato Roson	702	Angel Machado
383	Santiago Abajo	715	Oscar S. Landoni
387	Agustín Pollán	719	José Llamazares
403	Matías González	727	Pedro José Allegrotti
411	Eladio Fernández	729	Ramón Castro
412	Plácido Gutiérrez	734	Gregorio Sánchez
415	Antonio Gay	735	Alfredo L. Franco
424	Eduardo García	742	Francisco Mendaña
439	Francisco Nuñez Aparicio	743	Domingo Criado
448	Ramón Quintana	745	Raúl González
449	Crescenciano Palenzuela	748	María Elena Díaz
454	José Fraile López	749	Manuel Gutiérrez
455	Hilario Alonso	750	Patricio Gutiérrez
456	Marcelino Pollán	752	Gerardo Criado y Criado
459	Nicesio Mateos	756	Miguel Ontanilla
463	Francisco Rodríguez	757	Luis Diez Fernández
464	Emiliano Pérez	762	Juan Martínez
465	Manuel Nistal	763	Juan A. Peña
468	Miguel Fernández	768	Roque P. Magnacca
470	José Torres	777	Segundo Taladriz
473	Manuél Souto	786	Rogelio Martínez
476	Enrique Chevalier	789	Juan F. Campano
478	Salvador Juan Arturi	790	Domingo Huerga
479	Basilio Valduvieso	791	Rogelio Cabo
480	Julián Fernández	792	Birino Ogando
482	José Franco	794	Luis Benán
484	Hermenegildo Matilla	796	Laureano Pérez
486	Aurora González	798	Santiago Martínez
488	Gregorio López	799	Francisco Baleirón (hijo)
491	Antonio Seisdedos	802	Marcos González
496	Bernardo Estevez	803	Constantino Larín
502	José Llamas	816	Ulpiano Galache
509	Juan García Ponte	817	Alejandro de Dios
510	Francisco Berenguer	818	Francisco Alonso Diez
511	Aurelio González	820	Domingo Villahermosa
514	Adriano Grande	822	Cándido Fernández
516	Alejandro Fuertes	823	Bernardino Otero
520	José Badiola	826	Gerardo Díaz
521	Florencio Badiola	829	Antonio Lipiz López
529	Alejandro Vilda	839	Avelino Velasco
531	Delfino de Castro	844	José Morla
536	Bernardino Pérez	845	Dalmiro Carretero
537	Francisco Vega Martínez	846	Plácido Vázquez
552	Porfirio Casado	847	Juan Antonio Alvarez
562	Manuel Fariñas	850	Donato Alvarez Roson
566	Juan López	852	Jesús García
567	Daniel P. Maroto	855	Victor Suriano
578	Florentina Rodríguez	856	David Santamarina
579	Antonio Díaz	857	Venancio P. Alvarez
583	Leopoldo Frois	858	Fermín de Robles
591	Cándido Morán	859	Prisciano de Robles
595	Justino Serrano Clavero	862	Eustasio González
596	Jesús Santamarina	863	Arturo Gancedo
601	Antonio C. Bernasconi	866	Fabriciano Poncelas
604	Manuel Diez	870	Salvador Capaccio
605	Luis Iema	872	Francisco Abbate
607	Javier Montouto	873	José Manrique
618	Amador García	877	Francisco Faba
627	Mariano García Alvarez	878	Roberto G. Moser
630	José Fernández Gómez	880	Angel de Castro
635	Adolfo Pascual	883	Angel Fuertes
639	Carlos Furia	892	Angel Cavagna

894	Victorino Alvarez	1049	Manuel Martínez
895	Angel Castro	1051	Manuel Varas
897	Antonio Flórez	1052	Manuel Pérez
896	Constantino Alvarez	1057	Manuel Suárez
898	Felipe Criado	1059	Antonio Calvo
899	Angel Valbuena	1063	José Rodríguez
900	Valentín Fernández	1064	Miguel Vázquez
901	Lorenzo Castro	1065	Francisco González
902	Bernardo González	1067	Felipe Alvarez
903	Ricardo Pérez	1071	Pedro Toral
904	Juan Criado	1073	Angel Flecha
906	Blás Román	1074	José Piccirilli
907	Celestino Cabo	1077	Angel Abelairas
910	Marcelino Llamazares	1081	Angel Garrido Diez
912	Aurelio Pérez de Robles	1082	Enrique de Antón
913	Antonio Robles	1084	Paneracio Nieto
917	Basilio Balduviego	1085	Ricardo F. Burón
921	Andrés Vicchio	1087	Silverio García
922	José Jolias	1088	Roqué Varlaro
924	Juan A. Pérez	1089	José Faba
925	Francisco Arjona	1090	Restituto Cordero
926	Peregrín Castro	1092	Modesto Rodríguez
930	Juan José Díaz	1100	Aniceto Getino
935	Bernardino Brasas	1101	José González
936	José Fernández Franganillo	1103	Ramón Manzano
938	Roque Limardo	1104	Germán Manzano
940	Jesús Suárez	1105	Belarmino González Rozas
945	Dario Rodríguez	1106	José García
948	David de Castro	1107	Castor Fernández
951	Antonio González	1108	Blás Gutiérrez
952	Manuel Fernández	1112	Oscar Fernández Barredo
953	José de Castro	1113	Gregorio Santos Matanza
959	Alberto Pallares	1114	Victoria G. de Prieto
963	Cándido Fernández Gómez	1117	Florentino Riesco
967	Manuel Martínez	1118	Donato G. González
969	Antonio Gusano Argüelles	1119	Manuel Arias Enriquez
970	Anibal Martínez	1120	Dionisio Fraile
972	Ubaldo Alfagemez	1122	Justo Rodríguez
973	Juana L. Vda. de Lavin	1124	Manuel Sánchez Gancedo
974	Bonifacio Martínez	1125	Ricardo Sánchez Gancedo
975	Manuel Morán	1128	Santos del Río
976	Baltasar Moreno	1129	Toribio Taladriz
985	Gregorio Fernández Gutiérrez	1132	Francisco López
986	Juan Arias González	1135	Angel Rodríguez San Miguel
987	Aneano Castrillo	1136	Jaime José Quiroga
991	Daniel Alonso y Alonso	1138	César J. Misenta
988	Rafael Coto	1139	Francisco Alfredo Gay
993	Emilio Méndez Barreiro	1140	Vicente Lema
995	Luis Barrios	1141	Juanita Prieto
996	Santiago Roda	1142	Guillermo Croce
1001	Manuel Rabanal	1143	José Marinelli
1002	Mario Juankelé	1146	Albino R. Fabeiro
1003	Alberto S. García	1147	Luis Trancón
1006	Florentino Roson Cadenas	1148	Nicanor Palacio
1010	Ramón Gutiérrez del Barrio	1149	Domingo Greco
1011	Juan C. Dulce	1150	Domingo Martínez
1016	Antonio Rodríguez	1151	Angel García
1018	Secudino Fernández Hidalgo	1152	José Blanco Fernández
1019	Victoriano Cordero	1154	Manuel G. Souza
1020	Eugenio Gorosabel Morga	1157	Bernardo F. Ezeurra
1021	Rafael Berrier	1159	Luis Fernández
1022	Cándido Hidalgo	1160	Adolfo Diez
1023	José Acebes	1161	Felipe Alvarez
1024	Aurelio García	1162	Arsenio Gutiérrez
1026	Bonifacio Carrero	1165	Rogelio Gutiérrez
1028	Francisco Rodríguez	1166	Enrique Gretter
1029	Alberto Alonso Miñambres	1169	Juan R. Cepeda
1030	Francisco González	1170	Antonio Sánchez Alvarez
1032	Tomás González y González	1171	Pedro Fernández
1034	Eduardo Guillen	1172	Ignacio Rodríguez
1041	Orosio Caño	1174	Aurelio Díaz Redondo
1042	Ildefonso Pintado	1175	Alfredo Diez Beltrán
1044	Primitivo A. Armesto	1176	José G. Pelaez
1045	Evaristo Zaldivar	1177	Alberto Chouza
1047	Manuel S. Criado Alonso	1179	José Reigado

1180	Miguel Morán	1263	Segundo T. Roson
1183	Manuel Gasalla	1269	Pedro F. Fornells
1185	Constantino Suárez	1270	Roque V. Palermo
1186	Antonio González	1271	Antonio de la Cruz
1187	Juan Rodríguez	1272	Baldomero Baños
1191	Manuel Barrios	1273	Roberto García
1192	Mariano Fernández	1274	Pedro Antonio Rossi
1193	Fernando Alonso	1275	Adrián Martínez
1195	Luis Smurra	1276	Francisco Alonso Martínez
1198	Alfredo Napolitano	1277	Germán Martínez
1200	Santiago Tijón	1256	Tomás Fernández Luengo
1201	Marcelino Prieto	1278	Félix Hernández
1202	Alejandro L. Ferrari	1279	Juan A. C. Merayo
1204	Coriolano Matteucci	1280	Benjamín de la Cruz
1207	Anacleto López	1282	Leandro Fernández Pérez
1208	Diógenes F. Córdoba	1283	Pablo L. Ceballos
1210	José Canguero	1284	Gregorio Ruiz
1213	Luis Val	1285	Emilio Andrés Alvarez
1215	Apolinario Fermoselle	1286	Bernardo Alvarez
1216	Saturnino Serrapio	1288	Emilio Castells
1219	Rafael Rico	1289	Pedro José Fernández
1220	Salvador Fusaro	1290	Modesto Alvarez Sancayo
1221	Fidel Fernández	1292	Gabriel Pendón
1222	Mario Manolio	1295	Juan Arias González
1224	Francisco Mateos	1296	Francisco Castaño
1225	Manuel Mendaña	1301	Manuel Ríos
1227	Alejandro Gutiérrez del Barrio	1302	Alberto Gracia
1228	Poliecarpo Alvarez	1303	Aurita Prado
1229	Mauricio Monner	1304	Antonio López Ramírez
1230	Fernando Prieto	1305	Baldomero Díaz
1231	Miguel Llorente	1306	Paulino Gordón
1233	Aurelio Alvarez	1307	Leonardo Gordón
1234	Juan Diez Balauzateguiz	1308	José Vita
1235	Juan Fumo	1309	Recaredo Hidalgo
1236	Blás Gay	1310	Nazario Martínez
1237	Teodoro Mena	1311	José Rodríguez Santín
1238	Alejandro Sánchez	1313	Agustín E. Lasserre
1240	Alberto Galli	1314	Celestino Pérez Ronzón
1241	Clodomiro Val	1315	Francisco Casasola
1243	Luis Calza	1316	Nicanor Galeano
1244	Vidal Fernández	1317	Juan García Redondo
1246	Carlos A. Justi	1318	Francisco Basante
1248	Carmelo Alearo	1319	Felipe López Gómez
1250	Juan A. Galato	1320	Julián Canseco
1251	Agustín M. Suárez	1321	Francisco Sandes
1252	Julián Flórez	1325	Cruz Brasas Arias
1255	Timoteo Puente	1324	Herminio García Fernández
1256	Tomás Fernández Luengo	1326	José Alvarez
1258	Atilano Rodríguez González	1327	Vicente Hermo
1259	Alfredo Paz	1328	Lorenzo Rodríguez
1260	Toribio Merayo	1329	Benito Fernández Alem
1261	Manuel Rodríguez Reboira	1330	Enrique M. Harris
1262	Laurentino Martínez		

### DIA DEL LIBRO

#### Donaciones:

#### Don Rogelio Alvarez

Aguilas y Garras, por Comandante Franco, 1 tomo.

#### Don Angel de Castro

Canción de Cuna, por G. Martínez Sierra, 1 tomo. Son mis amores reales, por Joaquín Dicente (h), 1 tomo. Las madres (catecismo), por Doctor Blair, 1 tomo.

#### Don Jesús García

Lo que debe saber la recién casada, por Emma F. Angell Drake, 1 tomo. Tinieblas en las Cumbres, por Plotino Cuevas, 1 tomo.

#### Don Santiago Criado Alonso

Estos últimos años, por J. M. Jack-

son, 2 tomos.

#### Don Donato Alvarez Roson

Boy, por Luis Coloma, 1 tomo. Sonata de Primavera, por Romón del Valle Inclán, 1 tomo. Tormento, por N. Pérez Galdós, 1 tomo. Luna de miel Luna de hiel, por Ramón Pérez de Ayala, 1 tomo.

#### Don Miguel Morán

Sin novedad en el frente, por Erich María Remarque, 1 tomo. Aguilas y Garras, por Comandante Franco, 1 tomo.

#### Don Ulpiano Galache

El Romanticismo en España, por Enrique Piñeyro, 1 tomo. España Contemporánea, por Rubén Darío, 1 tomo.

# La Casa de los Guzmanes



En la ciudad de León, frente a la iglesia de San Marcelo, haciendo esquina a la calle del Cristo de la Victoria, hoy de Fernando Merino, álzase majestuosa, pero con elegante sencillez, la casapalacio construída por los Guzmanes en la segunda mitad del siglo XVI.

Si bien no fué terminada, afecta su planta una forma rectangular, cuyas dos fachadas, la que dá a la calle del Cristo de la Victoria y la que hace frente a la espaciosa plaza de San Marcelo, ostenta en el primer cuerpo una serie de huecos cubiertos con grandes rejas voleadas, en cuyas mensulillas, de labrada piedra, están esculpidos los

escudos heráldicos de la noble familia.

Hermoso balconaje voleado, de gruesos y perfectamente labrados barrotes de hierro, se extienden a lo largo del segundo cuerpo, decorando los balcones severos frontispicios triangulares o de medio punto.

Corona el edificio, a lo largo de su fachada principal, entre dos torres, una elegante galería de arcos de medio punto, divididos por pilastras coríntias, avanzando, desde la cornisa que los cobija, una serie de labradas y fantásticas gárgolas para dar salida a las aguas.

La puerta principal que da acceso a la suntuosa morada, se halla situada, no en el medio de la fachada, sino a un lado próximo al ángulo de la entrada a la calle de San Marcelo, con un arco de medio punto flanqueado por estriadas columnas jónicas, con estatuas de guerreros encima, en cuyos dos tarjetones, colocados en las enjutas del arco, se lee la sentencia latina, que traducida al castellano dice así, "La grandeza ha de ser honrada por la casa, pero no toda grandeza se ha de buscar en ella".

Da luces al interior del edificio su patio cuadrangular, cuya galería baja está formada por arcos de medio punto, sostenidos por robustas columnas jónicas y los apainelados de la galería alta que corresponden al piso principal, por columnas corintias, adornadas con antepechos elegantes y movidas cartelas, en cuyo centro campean, alternativamente, la caldera y el armiño que constituyen el blasón de los Guzmanes.

En el ángulo de la torre que mirando al Sudeste forma la esquina que vuelve a la calle del Cid, se abren, alternativamente, una reja, una ventana y un balcón de medio punto, repitiéndose lo mismo con otro balcón en el ángulo que mira al noroeste.

Llama asimismo la atención de los inteligentes el caracol de piedra de sillaría que, arrancando de la estancia que hay en el primer descanso de la escalera principal del palacio, desarrolla una espiral, dejando ver su eje hasta la terminación, que desemboca en la galería que corona el edificio.

Cuéntase, si bien careciendo de fundamento histórico, que ponderando al Rey Don Felipe II los muchos quintales de hierro empleado en la construcción de la casa por el Obispo Guzmán, contestó a aquél con el siguiente equívoco: "En verdad que ha sido mucho yerro para un Obispo".

Y ya que también, según la tradición, se atribuye a D. Juan Quiñones de Guzmán, tan grandiosa fábrica, séanos permitido decir lo que se sabe de las vicisitudes de su construcción, ateniéndonos para ello a documentos antiguos.

No puede precisarse con exactitud la fecha en que comenzó la nueva edificación. Lo que únicamente consta en

los libros de actas del siglo XVI es que en Marzo de 1559, aún existía la primitiva casa de los Guzmanes; así consta por decirse, en Ayuntamiento celebrado el 9 del citado mes, que la habitaba Pedro Núñez de Guzmán, pero casi al año aparece en construcción la nueva, puesto que los "Señores, Justicia y regidores acordaron y mandaron que se notifique a Pedro Núñez de Guzmán que la piedra que sale é se saca de la cerca é muro, que está en la casa que labra de los Guzmanes, a puerta Cures, que la mande llevar, é poner, toda la que fuere menester, a su costa, en la parte é lugar que le fuere señalado por el señor Hernán González, regidor de la ciudad para obras públicas della como está obligado".

Obsérvese por este acuerdo que la nueva edificación se extendía en un solar mucho más amplio que el ocupado por la primitiva casa solariega, por cuanto que sus constructores se vieron obligados a demoler una parte del muro, al cual, sin duda alguna, estuvo adosada la antigua.

Y, en efecto, semejante muro era la constinución del lienzo Poniente, que, corriendo por detrás de la fábrica de harinas del señor Rebolledo, Real Colegiata de San Isidoro y espaldas de las casas nuevas del Rastro viejo, venían a terminar en la calle de San Marcelo, antes de la Herrería de la Cruz y casi al frente de la puerta que da acceso a la casa en que se halla hoy el Café Victoria, uniéndose en aquel entonces por medio del acostumbrado arco con el otro extremo del muro, formando así la puerta llamada Cauriense en la Edad Media y Cures posteriormente por corrupción y que correspondía a la de Occidente de la antigua Legio Séptima Gémina.

Continuaban las obras en el año 1561, pues el 28 de Julio del mismo, "los dichos señores Justicia y regidores visto que por parte de Gonzalo de Guzmán se ha pedido licencia a este consistorio para hacer un paredón para las casas nuevas, que hacen al postigo de la Olleería, junto a la cerca desta dicha cibdad é al muro della, para que el edificio de la dicha su casa, que hacen y edifican de nuevo, é visto por los dichos señores Justicia y regidores, se le dió licencia para lo hacer y edificar,

como les está señalado, conque dexen el andén de la cera libre, que se pueda pasar de una parte a otra libremente por cabe las almenas, como hasta aquí, é qu réhagan la cerca é muro desta dicha cibdad por defuera de dicho postigo, lo que está más rehedificado, é, coneste aditamento, le dieron la dicha licencia. E luego Pero Núñez de Guzmán persona que asyste a la dicha obra, laceptó y é quedó de lo cumplir any”.

En el año de 1560, el Gonzalo por medio de su apoderado Andrés Quirós, solicitó que Juan Rodríguez Lorenzana cerrara una puerta y ventana que había abierto en su casa, sobre el postigo de la Ollería, acordándose en el ayuntamiento celebrado el 19 de Julio de dicho año, se resolviera este asunto por un regidor, consultando previamente con un letrado para dejar a salvo el derecho que pudiera tener la ciudad.

Estos documentos demuestran que, durante dichos años, se había comenzado la erección de la suntuosa morada de los Guzmanes.

Cuando se terminaron las obras del palacio observaron sus dueños que la fachada principal quedaba oculta por la serie de casas que desde el postigo de la Ollería (hoy calle de Ruiz Salazar) se extendía hasta la plazuela de San Marcelo. La necesidad de convertir en solares algunas de estas modestas viviendas la conocieron bien pronto los Guzmanes, comprando, con este objeto algunas de aquéllas.

Así resulta de la escritura otorgada el 3 de Septiembre de 1566, por la que Andrés y Magdalena Espinosa venden la que poseían en la Plaza de San Marcelo, que lindaba por una parte con la calle de la Ollería, y por la otra con casas de Isidro Oblanca y Juan Rodríguez; de un expediente instruido el 26 de Julio de 1586, según el cual Juan Arias en nombre de doña Juana de Guzmán, reclama que se le haga entrega de las casas que esta señora compró en la Plaza de San Marcelo, por orden de don Gonzalo de Guzmán, a Beatriz Villafañe, y, por último en 21 de Febrero de 1587, a petición de doña Juana de Guzmán, de acuerdo

con el corregidor y delegados del Municipio de León, se llevó a cabo un deslinde de la parte del terreno que pertenecía a dicha señora, y en el cual ni ella ni la ciudad podrían edificar casa alguna, quedando dicho terreno destinado a plaza pública. Pasando por alto la historia de semejante visicitudes, que dicen muy poco en favor de los poseedores, solo recordamos que la Excelentísima Diputación Provincial de León, con buen acuerdo, decidió adquirirla, por medio de compra para instalar en ella sus palacios y dependencias, acto llevado a cabo en 27 de Mayo de 1882 por escritura pública, salvándolo de esta manera de una ruina inminente.

Con un celo y buen sentido digno de aplauso, comenzó aquella corporación a restaurar el edificio el año 1885, dando principio por el salón donde habían de celebrarse sus sesiones, ajustándose en un todo al proyecto del insigne arquitecto leonés Don Juan Bautista Lázaro, quien andando el tiempo cúpole la honra de dar remate a las obras de la restauración de nuestra catedral.

Sus muros fueron exornados con pinturas alegóricas e históricas imitando tapices, debidas al diestro pincel del reputado artista Américo, y cuyos asuntos son, las cuatro Virtudes Cardinales y el acto de entregar a Alfonso V los fueros del pueblo de León.

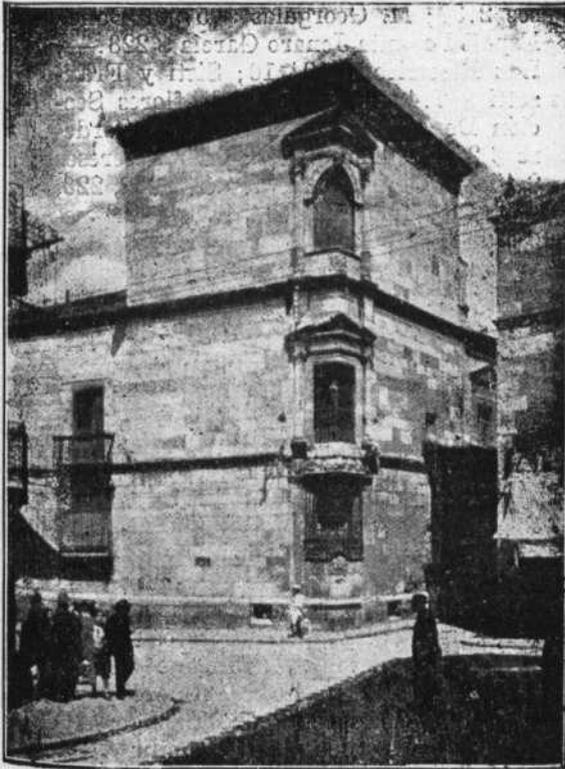
En 1888 se restauraron las cubiertas del edificio y todos los techos de su interior, y por último en el año 1890 bajo la dirección del Arquitecto don Francisco Blanch, se restauró la atrevida escalera principal que da acceso, desde la galería del patio hasta la alta del palacio, distinguiéndose notablemente en esta labor artística a la vez que arqueológica, el señor don Inocencio Redondo Ibañez, escultor que fué muchos años de la restauración de la Catedral, y a cuya pericia se debió el trazado de la elegante balaustrada y los medallones que, alternados con escudos, ostentan en altosrelieves los bustos de Guzmán el Bueno, Juan de Ferreras y el Conde de Rebolledo, insignes varones que fueron honra y prez de la región leonesa.

No cerraremos estas líneas sin con-

signar que la grandeza de la casa de los señores de Aviados fué honrada en la visita y estancia en ella de dos monarcas españoles. El primero que se hospedó en aquel palacio fué el Rey don Felipe III, con su esposa la Reina doña Margarita, el día 1 de Febrero del 1602. Fué el segundo el actual rey de España don Alfonso XIII, quien acompañado del entonces Príncipe don Carlos permaneció en nuestra capital desde el día 7 hasta el 8 de Agosto del año 1902.

**Eloy Díaz-Jimenez y Molleda.**

(De La Estera).



### HOGAR LEONES

Recientemente, en un amplio y céntrico local de Madrid, ha quedado instalado, merced solamente al entusiasmo de unos cuantos coterráneos, el Centro o Casa de León, donde los naturales de esta región y cuantos por ella en cualquier forma experimenten simpatías,

han de hallar en todo momento como la prolongación de su propio suelo y aún de su familia misma.

El "Hogar Leonés", que por ello ha sido de este modo denominada la flamante sociedad, bajo su techo albergará para mejor ayudarles a cumplir los fines que se propusieran y para que desenvuelvan sus iniciativas individuales más perfectamente, a todos los que a León amen y por sus glorias pasadas o presentes se interesen, y si, como es de suponer, una neutralidad rigurosa se observa en cuantas cuestiones fácilmente podrían desunir a los asociados, no es muy aventurado suponer que logre vida próspera y estable y consolide así los diversos intentos que con idéntico objetivo muchas veces más, en la Corte, se hicieron por casi los mismos leoneses de hoy.

Según parece no tan sólo se propone el "Hogar Leonés" servir de lugar de esparcimiento y recreo para sus afiliados, sino asimismo establecer obras para enseñanzas de distinto géneros y si e cierto como algunas veces se ha asegurado que el contingente de leoneses residentes en la villa del oso y el madroño se eleva a una cifra de mucha consideración la vida de la entidad, aunque el sacrificio económico que cada uno de los que formen en sus listas sea bien pequeño, será de las más florecientes entre los diversos centros regionales de la Corte.

Desde nuestro rincón, cabe la protectora sombra de la "Pulchra Leonina", cual el niño en el regazo de la abuela mientras escucha atento el relato de legendarias aventuras, queremos enviar a los hermanos ausentes, por medio de estas líneas rápidas, toscamente trazadas, la expresión de nuestros sinceros deseos de que el noble intento del recién fundado "Hogar" se consolide y aumente.

**Jacinto Rosas.**

(De la Crónica de León).

## SECRETARIA

### ACUERDOS DE LA COMISION DIRECTIVA

Se concede la rescisión del contrato al Club Social "Las Heras". A la señorita Florentina Rodríguez se acuerda pagarle el subsidio único que por enfermedad crónica conceden nuestros estatutos. Se acuerda que el número 92 de la revista "LEON" sea extraordinario y en conmemoración del aniversario del Centro. No se concede el pedido de direcciones de nuestros asociados, hecho por el señor M. García Núñez con fines de propaganda comercial. Se aprueba encabezar con diez pesos la suscripción para obsequiar a Don Eduardo Aragón, médico de Astorga, las insignias de la orden de Caballero del Trabajo. Se aprueba el Balance de Comprobación que presenta el señor Contador y que dá un beneficio de 7.188.39 pesos. Se transfiere para el 26 de Octubre el sorteo de las obligaciones. Se suspende el pago mensual de la cancha de foot-ball a partir del 30 de Noviembre. El Centro Montañés comunica haber dejado sin efecto la franquicia acordada a nuestros socios en sus festivales. Se acuerda iniciar de inmediato el pago de las obligaciones sorteadas.

Se autorizan los siguientes pagos: Fernández Alcáraz y Cía. \$ 1.25; Tranvías de Agosto \$ 5.—; Sueldo Romano y Torres \$ 350.—; Una lámpara de mesa \$ 10.—; Vicente Palacios, intereses \$ 15.—; Manuel Rivas, intereses pesos 21.—; Antonio Rodríguez Crespo, intereses \$ 10.50; Gregorio Cordero pesos 17.70; Angel Machado y Cía. pesos 210.—; H. Franzoni \$ 114.—; Contribución Territorial \$ 540; Primitivo A. Armesto \$ 25.—; J. Estrach \$ 72.50; Casa Gadola \$ 110.—; Compañía Hispano Americana de Electricidad pesos 87.10; Sección Deportes, alquiler de cancha \$ 60.—; Buendia y Vicente pesos 150.—; Basoletto y Cía. \$ 69.—; Hispano América Film \$ 40.— (donada); Un artista \$ 20.—; Estampillas para Sección Deportes \$ 10.—; Donato Martínez e hijo \$ 41.50; Sueldo L. F. Romano \$ 200.—; D. Torres \$ 150.—; J. Estrach \$ 25.—; H. Franzoni pesos 81.85; Sisti y Franzetti \$ 21.20; C. H. A. D. E. \$ 62.20; Obras Sanitarias pesos 360.—; Sección Deportes \$ 78.—; L. Basoletto y Cía. \$ 60.—; F. M. Iseas

\$ 10.—; Donato Martínez \$ 35.—; Emilio Méndez \$ 161.50; Angel Machado y Cía. \$ 800.—; H. Franzoni pesos 230.40; J. Estrach \$ 88.—; Pascual Ruiz \$ 25.—; Socorro a José de Rojas \$ 5.—; a Lucio González \$ 5.—; Suc. Eduardo Aragón (homenaje) \$ 10.—; F. N. Iseas \$ 6.—; Cancha Deportes Noviembre \$ 60.—; Imprenta Gadola \$ 2.90; Socorro a Antonio Alvarez pesos 10.—; Guardias Electricista pesos 21.—; Serafín Blanco, intereses pesos 6.—; Patricio Gutiérrez \$ 37.—; Miguel de la Torre \$ 5.—; Nicolás Caffolla \$ 5.—; Banco Hipotecario Nacional \$ 2.480.—; Manuel J. Fernández \$ 3.85; Fernández Alcáraz y Cía. pesos 2.30; M. Georgalas \$ 5.50; Banco Español cuenta Jenaro García \$ 228.—; Luz Electrica \$ 104.10; Sisti y Franzetti \$ 7.40; Dos ramos de flores Sección Deportes \$ 5.—; Gregorio Cordero \$ 20.35; Emilio Rodríguez, intereses \$ 45.—; Obligaciones números 232, 228, 445, 446, 448, 453, 454, 447 y 449 pesos 900.—.

Son aceptados los siguientes socios: Deogracias Flecha Adolfo Teubal, Benito Pérez, Isidro Fraiz, Herminio García García, Gregorio Prieto Alvarez, Esteban Martínez, Antonio Yanquilevich, Juan Angel Carlini, Silverio González, Manuel Núñez, Rodolfo Vigo, Camilo Hernández, Agustín de Mingo Sánchez, Domitilo Diez Alvarez, José Scerenzi, Serafín Rodríguez, Mariano Vicente, Germán Vigil, Julio Rodríguez, Manuel González, Nicolás Calbete Alonso, José Alvarez Martínez, Plácido García, Majin Arias Valdés, Obdulio Cosio, José Alberto Aranalde, V. Enrique Gómez, Noel Royon, Aurelio Martínez Vega, Teófilo Hernández, Pedro Luengo, Alfonso Pérez, Elena Rey, Emilia Rey, Benjamín Smit, Emiliano Blanco Núñez, David García Gómez, Manuel Sarando, Antonio de Caro, Claudio Pérez, Francisco Román, Francisco Prego, Genaro Trancón, Casimiro B. Montero, Benigno González, Roberto S. Silva, Francisco I. Maggi, Rodolfo Biondini, José Gómez, Arsenio García, Elvira Mateos, Esperanza Mateos, Celestino Hernández, Manuel F. Lorenzo, Eduardo Castro, Gerardo Porta, Cándido García Diez, Hilario Rubio, Hiparino Piñero, Lorenzo Guadalupe, José Gu-

tiérrez Alonso, Luis Suárez, Mauricio Liniado, Ricardo Emilio Arturi, Victorino Tomás del Canto, Felipe T. Crespo.

Socios dados de baja a su pedido: señor Nicolás Sainz N° 1312.

Socios dados de baja por artículo 21 D.: Manuel Alvarez Gutiérrez, Roberto

Peña, Juan Paré, Julio C. Budola, José Sainz, Fernando López Anaya, Luciano Padin, Manuel Blanco, Ignacio Vega, José Hidalgo, Vicente Iramay, Isidoro Stemberg, Francisco Rivas, José Negri, Corsino Salazar, Manuel Sánchez y José Rodríguez.

## INFORMACION SOCIAL

### Matrimonios—

—En la iglesia parroquial de Gete "León", contrajeron enlace matrimonial el 8 de noviembre ppdo. el subbibliotecario de este centro don Daniel González González con la Srta. Conversión Fierro González. Fueron padrinos en dicha ceremonia Dña. Manuela González y el oficial de Artillería don Emilio Fierro González, hermano de la contrayente.

Bendijo dicha unión don Salvador González, cura párroco de la Mota de la Riva, tío del novio.

—En la Iglesia de San Cayetano de

esta capital, contraje enlace matrimonial nuestro consocio don José Llamat con la Srta. María Vega.

—También se unieron con el dulce lazo el aplaudido músico y consocio nuestro don Ramón Gutiérrez del Barrio con la bella señorita María de la Concepción Requena.

Copiamos de "El Faro Astorgano".—

### BODA

En el santuario de la Virgen del Camino de León, se celebró el enlace matrimonial de la hermosa señorita argentina Leonor Pombar con el simpático joven copropietario de nuestro colega el diario leonés "La Mañana", don Isidro García.

En la ceremonia actuaron de padrinos D. Angel García, médico de San Pedro de Luna hermano del novio y la señora Doña Baltasara Cuervo, madre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial por el novio don Juan Rodríguez Lozano capitán del Regimiento de Burgos y don Isidoro Tascón ingeniero industrial y por la novia don Francisco García Ferreras y el señor Pombar.

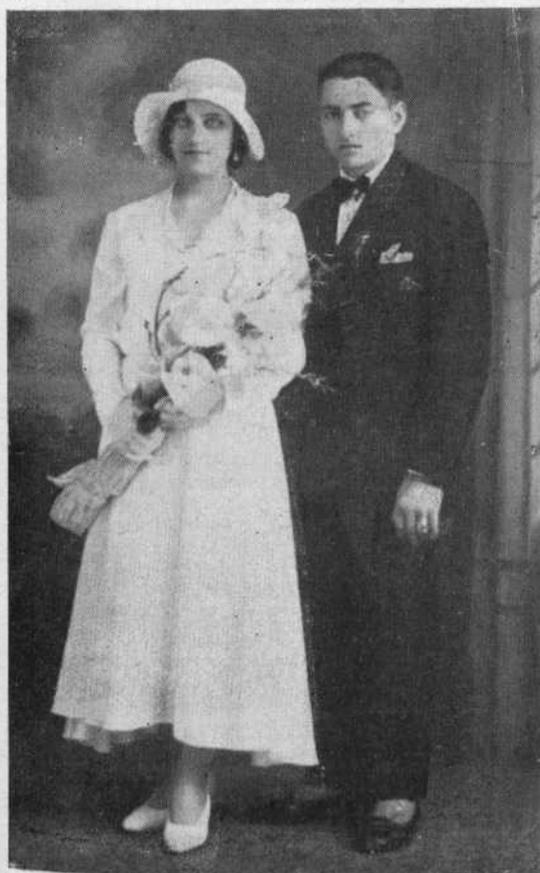
Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en el Hotel Moderno.

Deseamos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Felicitamos sinceramente a los nuevos matrimonios y les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Han regresado de su excursión al terruño, de donde vuelven encantados, nuestros consocios Don Dionisio Morán y su sobrina la activa ex secretaria de la C. de Damas de este Centro, señorita Flora Alvarez, Don Bonifacio Martínez, Don Restituto Barrio, Don Donato González y el pro Tesorero Don Daniel González y su señora.

Feliz arribo.



El nuevo matrimonio - VEGA LLAMAS

# Noticiario de la región

Información de "La Mañana", "El Diario de León", "La Cronica", "La Democracia" y "El Ideal Legionense", de León. "La Luz ed Astorga" "El Faro Astorgano" y "El Pensamiento Astorgano" de Astorga y Templario de Ponferrada

## MINAS

Se ha presentado en el Gobierno civil por don Rosendo López, como abogado y representante de la "Minero Siderúrgica de Ponferrada" solicitud y expediente para que se declare de utilidad pública la explotación que esa Sociedad viene haciendo de las concesiones que constituyen un coto minero de Villablino.

—Por D. Pedro Gómez, vecino de León, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, en el día 15 del mes de julio, a las once, una solicitud de registro pidiendo 80 pertenencias para la mina de fosfatos calizos llamada Lola, sita en el paraje "Rivadereo", término de San Feliz de las Lavanderas, Ayuntamiento de Quintana del Castillo.

—Don Eugenio Modroño Alonso, vecino de Ponferrada, ha solicitado 450 pertenencias para la mina de hulla "Rosario segunda", sita en término de Quintana Fusaro y Boeza, Ayuntamiento de Igüena y Folgoso de la Ribera.

—Por el vecino de León D. Angel A. Reyero, representando a D. Cecil A. Burne, se ha presentado una solicitud de registro pidiendo 114 pertenencias para la mina de hulla, llamada "Carlota", sita en términos de Carmineyo y Morgovejo, ayuntamiento de Valderrueda.

—Don Enrique Diez, vecino de León, en representación de D. Miguel D. Canseco, ha solicitado 12 pertenencias para la mina de hulla "Caducada", sita en Folgoso de La Rivera, y D. Francisco Alonso Tascón, de La Granja, 20 para la mina, también de hulla, llamada "Consuelo", sita en La Granja (Alvares).

—Don Maximino Suárez Rodríguez, de Vegamián, ha solicitado 24 pertenencias para la mina de hulla "La Teresita" enclavada en término de Vegamián. También D. Ciríaco Ibáñez González, de Reinosa, ha solicitado 27 pertenencias para la mina de hulla "Pilar", sita en Cármenes.

—Don Manuel Sáenz, de Santa María, y Alonso, de Oviedo, han solicitado en este Gobierno civil 14 pertenencias para la mina de hulla "Retal la", sita en Villar de Travesías, Toreno.

## ELECTRICAS

Por don José Hidalgo Moráis, se ha solicitado autorización para transportar energía eléctrica desde el molino de Maire de Castroponce, sobre el río Orbigo, a los pueblos de Pobladura del Valle, y San Adrián del

Valle, en la provincia de León así como otra línea que partiendo de Coomonte, vaya a Alija de los Melones (León, destinando la energía eléctrica para alumbrado y usos industriales.

## CARRETERAS

Entre las carreteras, cuya subasta ha sido aprobada por el Consejo de ministros figura el primer trozo de la que unirá a Portilla de la Reina con Arenas de Cabrales (Oviedo).

El primer trozo pertenece íntegro a la provincia de León.

## LA GOTA DE LECHE

Con el fin de organizar en León la institución pro-infancia denominada "Gota de Leche", se han reunido en el Gobierno Civil, convocadas por D<sup>a</sup> María Luisa Orfila de Díaz Moreu, las señoras D<sup>a</sup> Luisa Garrido, viuda de Rodríguez Vázquez; D<sup>a</sup> Adelina Llamazarez, viuda de Alonso; D<sup>a</sup> Guadalupe de Juan de Pachón, D<sup>a</sup> María Cantalapiedra de Mata, D<sup>a</sup> María López de Suárez, D<sup>a</sup> Angelita Merino de Vega, D<sup>a</sup> Cesárea Rodríguez de Bengoa, D<sup>a</sup> Concha Ezquerria de Comba, constituyéndose en Junta que tratará, asesorada convenientemente, de encauzar la idea y procurarse los medios económicos necesarios para llevarla a la práctica.

Fueron nombradas: Presidenta, D. Adelina Llamazares, vicepresidenta, D<sup>a</sup> Luisa Garrido y secretaria, D<sup>a</sup> María Cantalapiedra.

Con tal motivo, visitó en Astorga, a D. Manuel Gullón y García Prieto una representación de la Junta, acompañada del excelentísimo señor gobernador civil, interesando su apoyo cetera del excelentísimo señor ministro de Hacienda para conseguir la resolución favorable de una instancia que se eleva con esta fecha al referido ministro, que facilitará la obtención de los medios económicos que se consideren precisos para el sostenimiento del establecimiento.

## INSTRUCCION

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha dirigido a los inspectores la siguiente circular:

"Conocedora esta Dirección general de la labor que realizan las secciones juveniles de la Cruz Roja, tan en armonía por sus fines educativos con los que lleva a cabo la enseñanza primaria, encarezco a V. S. la conveniencia que signifique a los maestros de su zona el agrado con que habría de verse el que en sus respectivas escuelas se organizaran grupos de dicha sección juvenil de

la Cruz Roja Española por niños y niñas menores de 18 años que voluntariamente respondieran a la invitación estableciendo el servicio de correspondencia interescolar internacional, siempre que por ello no se interrumpan ni desatiendan por ello sus obligaciones escolares".

—Se han confirmado los nombramientos de maestros y maestras correspondientes al 4º turno del vigente Estatuto del Magisterio, desde el mes de octubre a mayo, inclusive.

—Se reunió en León la Junta provincial de Instrucción Pública acordando proponer para la Cruz de Alfonso XII al maestro jubilado de Palacios de la Valduerna D. José Lobato que estuvo 40 años en dicha escuela sin haber tenido ninguna nota desfavorable y siempre con votos de gracias de la Inspección.

—La Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. José M<sup>º</sup> Vicente López; secretario: D. Nicolás Alonso Bolinaga; tesorero: D. Rafael Alvarez García; contador: D. Francisco González Laiz; vocales: D<sup>º</sup> Mercedes Monroy Suárez; D<sup>º</sup> Mercedes Arango Suárez; D<sup>º</sup> María Cid López y D<sup>º</sup> María Cavadonga Juárez.

#### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado administrador de rentas públicas de esta provincia, D. Máximo Sanz Fernández, jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda.

**Alcoba (Cimanes del Tejar).** — En las eras de Alcoba cayó una chispa eléctrica que quemó las mieses de Celedonio Barrallo y Froilán Martínez, vecinos de dicho pueblo.

No se propagó el incendio, porque con toda rapidez acudieron a impedirlo los vecinos.

**Antoñán del Valle (Benavides).** — En Antoñán del Valle, fué víctima de una trágica equivocación, la vecina Manuela Cantón Mayo, esposa del labrador Andrés Pérez.

La víctima para purgarse, pidió a una vecina sal de higuera y por equivocación se le facilitó una sustancia química que, una vez ingerida, le ocasionó la muerte rápidamente.

—Término de Armunia, junto a la fábrica de harinas de los Sres. Alfageme, apareció el cadáver de un hombre completamente destrozado por el tren.

#### ASTORGA

Contrajeron matrimonio los jóvenes Javiera Román Bernardo con Federico Gómez Martín, María Hurtado Criado con Jacinto Callejo Rodríguez, Celsa Alonso Alija con Gumersindo de Paz de la Fuente, Florentina Priego Vega con Gabriel Pozuelo Lobato, Rosario Cabezas con Florencio Berciano.

—La Junta de Beneficencia de la Provincia ha hecho los siguientes donativos: A las hermanitas de los pobres, 200 pesetas; al Hospicio, 150; Roperio de San Vicente de Paul, 100; Siervas de María, 50; y al Hospital y Escuelas de Hijas de la Caridad, 25.

—Ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor el capitán de infantería diplomado D. Roberto Alonso Benito, hijo del ilustre Astorgano Don Santiago Alonso Garrote, el cual pres-

taba sus servicios en Valladolid.

—Quedó constituida la Junta local de enseñanza, posesionándose de sus cargos los nuevos vocales designados para formar parte de la misma.

Forman la Junta aludida los señores siguientes:

Presidente: el señor Alcalde. Vocales: D. Lorenzo de la Sierra, párroco; D. Alberto A. Manrique, subdelegado de Sanidad del partido; D. Nicomedes Gordillo y D<sup>º</sup> María de la Riva de Blanco ceta, maestros; D. Paulino Alonso y D. José Ortiz, concejales; D. Eulogio Alonso, farmacéutico; D. Pedro González de Abajo, por los Sindicatos agrícolas; D. Jenaro C. Blanco Cela, por la Cámara de Comercio, y D. Domingo Bardal Delgado, D. Antonio García Castrillo, D<sup>º</sup> Josefa Sama González y D<sup>º</sup> Anunciación Fernández Ramos, como padres de familia.

Secretario: el del Ayuntamiento.

—Han conmemorado el vigésimo quinto aniversario de su matrimonio, el presidente de la Cámara de Comercio D. Rodrigo Gil Nuñez y su distinguida esposa D<sup>º</sup> Paz Pérez Cerezo de Gil.

Con dicho motivo el matrimonio ha mandado aplicar una misa en la que ha recibido el **Pan de los fuertes**, acompañados de todos sus hijos.

—En la casa propiedad de Don Antonio Perandones sita en la calle Manuel Gullón número 10, habitada por el capitán de infantería Don Elías Gallegos, se produjo un incendio que pudo tener graves consecuencias por hallarse la casa sola a causa de estar veraneando los señores de Gallegos, pero que gracias a la oportuna y enérgica intervención de las autoridades secundadas por los soldados del Regimiento de Ordenes Militares y los vecinos con las bombas municipales sólo hubo que lamentar algún destrozo en los muebles y bastantes desperfectos en algunas habitaciones interiores.

El incendio se cree fué originado por el incendio de la chimenea del obrador de la confitería de Don Eustaquio Velasco que está situada en la planta baja del edificio.

—Fallecieron: La niña Olimpia Nistal Pérez hija del ex-concejal Don Luis. En Gijón la Sta. Lucía Quiñones, hermana del industrial Astorgano Don Valentín; D<sup>º</sup> María del Palacio, viuda de Don Domingo Criado; el obrero Lucio Villafañe; D. Josefa García González, viuda de Luciana; D<sup>º</sup> María Flores Silva; los niños Natividad Palacios y Guillermo Mogrovejo Nieto; el labrador de Retura; D. Francisco Martínez Alonso; Lucio Villafañe Villa; La niña Julia Mendaña y la maestra de Val de San Lorenzo; D<sup>º</sup> Josefa Meneses Salvador, esposa del profesor de dibujo de la Academia Municipal; Don Angel Nistol.

—En el taller de sierra mecánica de D. Deogracias Testera, de Astorga, fué víctima el martes de un grave accidente del trabajo, el obrero Manuel del Palacio, de 30 años, casado.

Al desgraciado obrero le seccionó completamente una sierra la mano derecha.

—Un camión destinado al transporte de pescado, de gran tonelaje, matrícula de Madrid, número 39.472, que se dirigía a la Corte, procedente de Coruña, arrolló en la ca-

rretera general y en el lugar del cruce del barrio de San Andrés al de Santa Clara, al sereno del Municipio, Aquilino Callejo García, de 49 años, casado.

—En el kilómetro 312 de la carretera de Madrid a Coruña, a consecuencia de un reventón, volcó el automóvil M. 29.406, conducido por su dueño D. Francisco del Río Méndez, vecino de Madrid. Tanto éste como sus familiares D<sup>a</sup> Generosa Ferrero, D<sup>a</sup> Manuela Ferrero y D<sup>a</sup> María del Río resultaran con pequeñas erosiones. El coche fué conducido a Astorga para ser reparado.

—Ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia de la que fueron víctimas dos niñas ambas hermanas, llamadas Pura y José Fidalgo, de 9 y 6 años de edad, respectivamente.

Referidas niñas cuando pretendieron ir a beber agua a la fuente de San Julián, tuvieron la mala suerte de caerse por el terraplén que hay en aquella plaza, causándose la mayor una contusión abdominal y la otra una herida en la frente.

—De la muralla del Paseo Blanco Cela, a donde se había subido tuvo la desgracia de caerse la niña de 11 años Teresa Rodríguez, hija del industrial panadero don Manuel.

En un automóvil de un pariente del Sr. Pérez Herrero, fué conducida al domicilio de su padre la citada niña, que fué curada por el facultativo Sr. Alonso Manrique, que la apreció una herida en el parietal derecho, con ligera conmoción y diversas contusiones en el cuerpo.

—A petición propia ha sido destinado a la plantilla de Astorga, el simpático y celoso agente de Vigilancia, con destino en Santander, nuestro querido amigo y paisano don Gonzalo Goy González.

**La captación de aguas.** — La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el expediente de declaración de utilidad pública de la captación de aguas en La Carrera.

Merece un aplauso el ex-diputado a Cortes por este Distrito señor Gullón, a cuyas gestiones se debe esta aprobación.

—En las oficinas del Banco de Bilbao, establecidas en la calle de Marcelo Macías, se congregaron las autoridades locales, Presidente de la Cámara de Comercio, reputados banqueros, propietarios, comerciantes e industriales de la plaza, habiendo procedido a la solemne bendición de los locales el reverendo ecónomo de la parroquia de Santa Marta don Magín de Liébano.

En el despacho de la Dirección se encuentran el celoso gerente de la nueva Sucursal don Jesús Martínez, el apoderado de la de León don José M<sup>a</sup> de Zárata y Varona y el poven oficial de Contabilidad de la misma y estimado paisano nuestro don Angel Pérez Pardo, quienes impulsarán los trabajos iniciales de la Sucursal de Astorga, Auxiliados por los jóvenes oficiales de esta Sucursal don Rodrigo Navedo y don Dalfín Rubio y el cobrador don Quintín Núñez, hicieron finamente los honores a los visitantes de las nuevas oficinas bancarias, obsequiándoles con dulces, habanos y liciores.

**Busmayor (Barjas).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrado maestro interino Don Gregorio Franco.

**Cabañeros (Laguna de Negrillos).** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo D. Rafael Santo Otero.

**Caboalles (Villablino).** — Al pasar por el kilómetro 68 de la carretera de Caboalles con dirección a León el automóvil M. 10.847, conducido por el chófer Benito Manuel Sánchez, salió en persecución de un perro, que ladraba al automóvil, la dueña del animal, llamada Teresa Sabugo, de 59 años, vecina de Senra. A pesar del viraje que hizo el conductor, no pudo evitar que la mujer fuera atropellada y muerta a consecuencia del golpe recibido en la cabeza.

—Ha sido nombrado para esta escuela, con carácter de interino Don Santiago Morán.

**Cacabelos.** — Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Cacabelos, don Fernando Fernández Suárez.

**Camponaraya.** — Comunican de Ponferrada que cerca de Camponaraya ocurrió grave accidente automovilista.

En un autoeamión se dirigían a Arganza varias personas con objeto de asistir a las fiestas que allí se celebraban, cuando al llegar a dicho pueblo, venía un ciclista. Este se azaró y empezó a dar virajes de un lado para otro y el conductor viró fuertemente por no atropellarlo y el vehículo volcó, resultando muerto en el acto el viajero Manuel Fernández y gravemente herido Domingo Rodríguez.

También resultaron heridos otros cinco viajeros.

También comunican que aún no ha parecido el chófer Patricio Blanco, que al ocurrir el accidente de "auto" huyó dejando rastros de sangre.

El ciclista, que ocasionó la catástrofe, resultó con la pierna izquierda fracturada y se llama Ricardo Valtuille, vecino de ésta.

**Castellanos (Villamizar).** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo Don Victorio Vecino.

**Castrillo de Porma (Vega del Condado).** — Para ocupar interinamente el puesto de maestro de ésta ha sido nombrado Don José Delgado Parriagua.

**Castrillo del Monte (Molinaseca).** — Ha sido nombrada maestra interina para la escuela de este pueblo Doña Rosa García Vega.

**Castrillo de la Valduerna.** — Falleció a los 82 años de edad el maestro nacional jubilado Don Silvestre Rodríguez Ares.

**Castrillo de las Piedras (Valderrey).** — Falleció Doña Isabel Morán, esposa del propietario de ésta Don Mariano Martínez.

**Castroañe (Villaselán).** — Ha sido nombrado maestro, con carácter de interino, para la escuela de este pueblo Don Luis Antón Cabrera.

**Castroalbón.** — Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad Infección-contagiosa denominada "Mal rojo" en la ganadería bobina de este ayuntamiento.

**Castro Vega de Valmadrigo (Valverde Enrique).** — Fué nombrado para la escuela de este pueblo, el maestro nacional Don José Trapo.

**Cela (Paradaseca).** — Para desempeñar el cargo de maestro de este pueblo ha sido nombrado interinamente Don Cástulo Pantigoso.

**Cistierna.** — La maestra nacional Doña

Clandina Baltonás ha sido nombrada con carácter de interina maestra de este pueblo.

**Combarros (Brazuelo).** — En la casa de la vecina Inés Combarros, declaróse un incendio que destruyó el edificio y propagándose al del vecino Norberto García, que también quedó destruido.

Se calculan las pérdidas en unas cinco mil pesetas.

**Cortiguera (Cabanararas).** — Ha sido nombrado maestro interino el maestro nacional Don Aurelio Aparicio.

**Cospedal (San Emiliano).** — Se ha posesionado de su cargo de maestro interino de esta escuela Don Valetín García Pérez.

**Cogorderos (Villamejil).** — Ha sido nombrado maestro con carácter de interino Don Luciano González del Puerto.

**Cunas (Truchas).** — Le ha sido concedido a este pueblo, la autorización correspondiente para habilitar los locales de escuela de reciente construcción.

**Curueña (Riello).** — Para la escuela de esta ha sido nombrado maestro interino de este pueblo el maestro nacional Don Manuel Alvarez.

**Destriana.** — En la iglesia de Puertadrey de Astorga contrajeron matrimonio Florencio Berejano Morán, de este pueblo y Rosario Cabezas Palacios, de Baracaldo, vecinos ambos de esta ciudad.

**El Burgo Raneros.** — Ha sido nombrada maestra interina para la escuela de este pueblo Doña Natividad Amor.

—Un camión de transportar piedra atropelló al muchacho de nueve años Benito Fernández, hijo de un guardia civil. El atropellado resultó con el muslo derecho destrozado. En gravísimo estado fué trasladado a León, ingresando en el Sanatorio del doctor Eguigaray, donde falleció a poco de entrar.

**El Ganso (Brazuelo).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrada con carácter de interino, maestra Doña María A. Gutiérrez.

**Ferreras (Quintana del Castillo).** — Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de este pueblo Don Abundio de la Red.

**Folgo del Monte (Molinaseca).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrado maestro interino, el maestro nacional don Juan Gago.

**Folgo de la Ribera.** — Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Folgo de la Ribera, el oficial del Ayuntamiento de Santander don Nabor García, hijo político del administrador de Consumos de León, don Andrés García Cabezas.

**Foncebadón (Rabanal del Camino).** — Por renuncia de la titular ha sido nombrada maestra interina de la escuela de este pueblo Doña Felisa Rivera.

**Fuentes de Carnajal.** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo Don Antonio Pérez García.

**Fuentes Nuevas (Ponferrada).** — Para desempeñar el cargo de maestro interino de este pueblo, ha sido designado el maestro nacional Don Nicolás Anós.

**Gete (Cármenes).** — Don Ismael Escudero maestro nacional, ha sido nombrado con carácter de interino para la escuela de ésta.

**Grajal.** — Al examinar la escopeta de Daniel Espeso, que se hallaba cazando cerca de

la carretera de Villada, acompañado de Lorenzo Retortillo, se disparó el arma, hiriendo en una mano a Lorenzo. Ambos son vecinos de Grajal.

**Huelde (Salamón).** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo al maestro nacional Don Honorio Electro Tejerina.

**Huercas de Gordón.** — Se realizaron las ferias y fiestas de este pueblo que estuvieron animadísimas y se desarrollaron con arreglo al programa siguiente: El día 6 por la noche formidable verbena en el campo de la ermita del Buen Suceso, iluminado a la Veneciana.

Día 7, carreras de cinta a caballo, concursos de cantos regionales y bailes del país, con premios en metálico y romería en el campo de la ermita.

Día 8, carreras de cintas en bicicleta, concurso del traje regional, carreras infantiles en sacos y última romería en el campo de la iglesia.

La comisión organizadora ha editado un soberbio programa de festejos, que contiene magníficas fotografías.

**Irede (Los Barrios de Luna).** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo don Valetín González.

**La Bañeza.** — La Junta de Beneficencia de la Provincia ha destinado para la Conferencia de San Vicente de Paul de esta ciudad 50 pesetas.

—Fallecieron Doña Vicente Luengo esposa del comerciante Don Balbino Nistal y el niño Jesús Fernández hijo del Sr. Juez de 1ª Instancia.

—Contrajeron matrimonio los jóvenes Manuel de la Mata Ferrero y María Concepción Maujarin.

—En el término municipal de La Bañeza, y en el paraje denominado "Valle Grande" se quemaron varias moneas de trigo, propiedad de los vecinos Antonio García, Luis Domínguez y Esteban de la Fuente. Los inconscientes autores del incendio fueron cuatro niños de 4 a 7 años, los cuales encendieron varias cerillas con objeto de asar garbanzos. Se calculan las pérdidas en 500 pesetas.

**La Cuesta (Cabrillanes).** — Por haber renunciado el titular ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo el maestro nacional Don Manuel Castro Gutiérrez.

**La Espina (Valderrueda).** — En el kilómetro 88 de la línea de León a Bilbao, en el término de La Espina, estaba jugando junto a la vía un niño de cuatro años, hijo del vecino de dicho pueblo Teófilo Lago, cuando pasó por allí una máquina aislada que le atropelló, ocasionándole la fractura del cráneo, dejándole en estado gravísimo.

**Laguna de Negrillos.** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo Don Claudio Fraile.

**La Pola de Gordón.** — En Pola de Gordón, el chófer Amando Arroyo, que conducía el automóvil, O. 5.751, atropelló al niño de 7 años Casimiro Prieto, causándole lesiones leves en las piernas.

**Choque.** — En el kilómetro 351 de la carretera de Adanero a Gijón, por querer pasar uno a otro, chocaron el automóvil LE. 1.623, conducido por Juan Peral, vecino de Pola de Gordón, y el camión SS. 6.820, conducido por Heliodoro Martínez, residente en

La Robla. Ambos sufrieron desperfectos, derribando cinco guardacantones.

**La Utreda (Valdesamario).** — Por renuncia del maestro interino ha sido nombrado para reemplazarle Don Jesús Claro del Pozo.

**La Vega de los Viejos (Cabrillanes).** — Se nombró maestra interina de este pueblo a la maestra nacional Doña Consuelo Marcos Vega.

**La Vid.** — En el río Bernesga, en término de la Vid, se ahogó, cuando se bañaba, el vecino de este pueblo Aquilino Alonso Llanos, que sufrió una congestión cerebral.

—A la salida del túnel llamado de la "Gotera", en el kilómetro 41 de la línea de Asturias, fué sorprendida la vecina de La Vid Carolina Fernández, de 60 años, que intentaba arrojar al paso de un tren. Manifestó que lo iba a hacer para evitarse los disgustos conyugales.

—Don Severiano Postal, maestro nacional ha sido nombrado con carácter interino, para la escuela de este pueblo.

**La Valcueva (Matalana de Toño).** — Ha sido creada una escuela unitaria de niños en este pueblo.

## LEÓN

**El Príncipe de Asturias en León.** — El martes 16 del corriente, llegó a nuestra capital S. A. R. el Príncipe de Asturias.

En el límite de la provincia le esperaron el Gobernador civil, señor Díaz Moreu; presidente de la Diputación, D. Germán Gullón; alcalde de la ciudad, D. José Sánchez Chicarro, y los marqueses de Santa Cruz de Ribadulla y Camarasa.

En el ayuntamiento, por primera vez desde hace más de un siglo, junto al pabellón nacional, aparecía el histórico pendón de León.

A las ocho y cuarto hizo su entrada por la calle de la Independencia, el coche que séquito, compuesto por el médico Sr. Enriquez de Salamanca y el oficial mayor D. Pedro Apalategui.

Es aclamado por una multitud ingente y saludado en el vestíbulo del Hotel Oliden por el general Gobernador militar, Sr. Moscoso, con todos los jefes y oficiales de la guarnición; Excmo. Sr. Obispo, presidente de la Audiencia, Delegado interino de Hacienda, representantes y delegaciones de Centros oficiales, concejales, diputados y otras personalidades.

Ante los aplausos insistentes de la multitud, el Príncipe hubo de asomarse varias veces a la ventana de su habitación en el Hotel.

Después de cenar salió del Hotel y, acompañado de su séquito se dirigió a la Plaza de Regla, desde donde contempló largo rato nuestra hermosa Catedral, de la que hizo grandes elogios.

Al día siguiente por la mañana visitó nuestra "Pulchra Leonina", donde fué recibido por nuestro amantísimo prelado y Cabildo-Catedral, San Isidoro y San Marcos.

Por la tarde fué a Astorga, y de regreso visitó el Santuario de la Santísima Virgen del Camino y la Base Aérea, donde fué obsequiado con un "té".

Por la noche, asistió a la función de gala que en su honor se había organizado en nuestro primer Coliseo, donde actuó con gran éxitos conducía a S. A. R., al que acompañaba su

to el "Orfeón Leonés" y varias distinguidas señoritas de la localidad. Se le ofreció la presidencia honoraria de nuestra simpática Masa Coral y fué galantemente aceptada.

El día 18, a las diez y media de su mañana, salió para Oviedo, llevando gratísimo recuerdo de la tierra leonesa.

Parece ser que un contacto con los cables eléctricos, produjo algunos ligeros desperfectos en el pendón de la ciudad, al ser expuesto en los balcones del Ayuntamiento.

Con este motivo, se ha vuelto a poner sobre el tapete la conveniencia de hacer una reproducción de él, para estos fines, conservando el original en sitio seguro.

**Fiesta artística.** — Se celebró en los salones de la sociedad, "Nuevo Recreo Industrial", una simpática fiesta de arte.

La señorita Pilar M. Cela recitó un escogido programa de poesías, algunas de ellas con ilustraciones musicales, ejecutadas por los hermanos de la recitante señorita Rosa Cela, piano, y D. Jesús Cela, violín.

La selecta concurrencia aplaudió complacida la artística labor de la Srta. Cela, que tuvo momentos de verdadera inspiración en el difícil arte de decir versos.

Nuestro aplauso a los ya conocidos artistas, pues son ya varios los éxitos por ellos obtenidos en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en el Ateneo de Santander y en varios centros de Asturias y Galicia, a los que pueden unir el obtenido el jueves en León.

Es una lástima que no se repitiera la fiesta en día y hora más a propósito para que pudiera ser admirada por muchos que no pudieron asistir ese día.

Recitó poesías de Amado Nervo, Cáceres Prat, A. Gómez Jaime, Campoamor, Hernández, Juana de Ibarburón, Pérez Echevevarría, Sánchez Madrigal y una de las recitadoras, titulada "Chopin".

**Hogar Leonés de Madrid.** — Una comisión del Hogar Leonés, recientemente fundado en Madrid, ha llegado a León con el fin de entrevistarse con las autoridades y personas de prestigio de la capital al objeto de solicitar colaboración para los fines que el Hogar persigue.

### Nombramientos—

—Ha sido nombrado profesor del Seminario de San Froilán de León el Dr. D. Geminiano Asensio, que hasta la fecha había sido vicerector del de Valderas, y para ocupar esta vacante ha sido nombrado el Dr. D. León del Amo.

También ha sido nombrado encargado de Santa Marina, el que hasta la fecha fué economo, don Anastasio Fernández.

Ha sido nombrado notario sustituto del Provisorato y Vicaría General de León, el catedrático del Seminario don Secundino Sánchez.

Ha tomado posesión de su cargo, el comisario de Vigilancia don Clodoaldo Sáinz, recientemente nombrado.

**Fallecimientos.** — Han fallecido en esta ciudad: D. Manuel Blanco Moro, D. Manuel Llamas y Llamas, D<sup>a</sup> Catalina Rodríguez López, D<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Granado, D. Luis Alvarez Rodríguez, D. José de Castro López, D. Matías Díez y Díez, D. Pablo Irazazábal Paquetot, D<sup>a</sup> Rosenda Robles Alvarez, D. Antonio Luengo Pérez, D<sup>a</sup> Agustina Carpintero Madera y D. Antonio Lozano Blanco, y los

Jerónimo Martínez Pérez, María de los Milagros Alvarez Jiménez, Jesusa Arias López, Fraternidad Carro Nogal, José Antonio Dupont Robles y Eloy Rodríguez Andrés, D. Manuel Gutiérrez Torices, D. Frutos Suárez Fernández, D. Paulino de la Puente Robles, D. Esperanza Rodríguez Lorenzana, D. Elvira Guzmán Bianchi, D. Domitila Moreno Ferreras, D. Magdalena Comín Alvarez y D. Emiliana Ordás de la Puente, y las niñas Lucía Fernández Casado y María Alvarez Ramos, D. Rosa López González y D. Consuelo de Castro Rodríguez, y los niños Amado Prieto Robles, María Begoña Penados Gómez, Vicente Ramos Domínguez, Fadrique Peña Gil, Aurelio Carbajosa Hernández, Angel Feo Ordás y Jerónimo Ruiz García, D. Félix del Valle Carro, D. Eusebia Gallego del Río, D. Pascual Torres Castrillo, D. Luis Alvarez González, D. Matías González Lafuente y D. Isidro Fuentes Domenech, y los niños Pedro Rodríguez Alarcón, Daniel Sánchez Coque y Vicente Gutiérrez Alvarez, D. Cipriano Puente Andrés, D. Domingo Blanco, D. Higinio Blanco, D. Antonio Giménez Lenus, D. Joaquín Prieto Ferrero, D. Mariano Blanco García, D. Luis de Luis Angelio y los niños José María Bravo Rodríguez y Julio López García, D. Felipe Vega Alvarez, D. Melitón Martín Fernández, D. Hipólita Ferreras Espada y D. Josefa García García, y los niños María de los Angeles Alvarez Egúen, Eugenio Blanco Diez, José Panero Ramos, Claudio San Martín Martínez y Angel Fontano Casasola, D. Consuelo García Reñones, D. Avelino Conso Centeno, D. Máxima Rodríguez Valdés, D. Alicia Gil Arévalo y D. Ramona Blanco Fernández y los niños Inés Gabriel Prieto Martínez, Asunción González Fernández, Evelio Diez Allerza, Maximiliano Blanco, Ramona Lindoso Rocayo, Adrián Furse Garcés y Benito Iglesias Lesmes, D. Adriano García Alvarez, D. Mariano Vallejo, D. Juliana Bravo León, D. Sara Gutiérrez Prado, D. Anselmo Fernández Cabrere, D. Josefa Blanco, D. Juana Miguel Aláez, D. Secundina Rebollo Burón y los niños Santiago Baranda y Baranda, Raquel Requena Calvo, Valetín Siero Tuñón, Mercedes Porqueros Fernández, y Lucía Fernández Casado.

**Matrimonios.** — Han contraído matrimonio en esta ciudad: Alejo García Bodega y María Prieto; Aurelio López García y Baltasara Gutiérrez Rodríguez; Florencio García Ocampo y Emilia Alvarez Rodríguez; Fernando Llamas García y Toribia García Villafañe; Eugenio García Morán y Secundina Gutiérrez de la Riva; César Gabilondo Marco y Carmen Santander Garzo; Rafael Fernández Mesina y Mercedes Alvarez Martínez; Martín Prieto Ordás y Locadia Gutiérrez Puente; Gabriel García Soto y Antonia Gutiérrez; José Martínez Serna y Pilar Prieto Rodríguez; Electo Diez García y Bernarda García Villa; Tomás López Rojo y Mercedes Barrientos Alvarez; Angel Diez Gutiérrez y María Casado García; Agustín San Juan Bolaños y Nemesia Pérez Vidal; Faustino Alvarez Ordás y Leonides Alvarez Alvarez; Alfonso Prada González y Clara Castrillo Martínez; Modesto Baltuñé Martín con Fernanda de la Puente Arrimados; Enrique Albiguey Rodríguez y Eulogia Montiel Bodega; Manuel Cosme García y María Mén-

dez Fernández; César Valcarea Gómez y Josefa Balbuena de la Puente, Jacinto Suárez Alvarez y Benedicta Morán y Morán; Félix García Sánchez y Francisca García López; Cándido Rodríguez Mata y Catalina Alfageme Villalonga; Justo Cabezudo Otero y Pelagia Martínez Rodríguez; Antonio Martínez Martínez y Jacinta Pérez García; Esteban Melón Alvarez y Obdulia Viguera Diez, Valentín Martínez Blanco y María González Gutiérrez; Julián García Martínez y Secundina Melón Prieto; Arsenio Llamera y Engracia Sierra Castro; Manuel Suárez Pozo y Generosa González Sánchez; Victorino González García y María Pozo Fidalgo Collado; Manuel Arias Diez y Consuelo Hidalgo Rodríguez; Colomán Valcarea Pérez y Sara Rodríguez Cordero; Benito Martínez Navarro y Benita Sandoval Ruiz; Máximo Rodríguez Rojo y Genoveva Alvarez Gutiérrez; Romualdo San Miguel Delgado y Carmen Fernández Melgar; Fermín Ramos Rubio y Severina Muñiz; Manuel San Pedro Fernández y Macaria Pérez Alonso.

**Accidentes.** — El auto LE 1.001, conducido por su propietario Don Demetrio Salcedo, que llevaba como viajeros al comandante de esta Zona, D. Aureliano Castro y al capitán de la misma, D. Manuel Azcona, acompañados de sus respectivas esposas, chocó contra una roca, y a consecuencia del choque resultaron heridos el señor Azcona y la esposa del señor Castro, por fortuna sin ser de gravedad.

—En la Plaza de la Catedral, y por el automóvil LE. 1.356, conducido por su dueño José Barberi, vecino de San Miguel Lacedana, fué atropellada la niña de 12 años Pilar Ordás, domiciliada en la Rinconada de San Lorenzo, número 13, a la que causó heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

—En la plaza de La Libertad, el ciclista Gonzalo Pérez, atropelló al niño de 3 años José María Rodríguez, domiciliado en Padre Isla 2, en el momento que éste cruzaba la plaza con una institutriz.

—El automóvil de la matrícula VA. 1.488, conducido por su dueño, D. Isidro Aller, atropelló en la plaza de La Libertad, al ciclista Emeterio Bodeso Las Matas, de 24 años. A consecuencia del golpe el ciclista resultó con la fractura de la clavícula derecha y varias heridas cortantes en la cara de pronóstico reservado, y el conductor con unas heridas leves, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

—En León puso fin a su vida pegándose dos tiros en la sien, el joven comerciante Matías Diez y Diez.

Desconócense las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

—A consecuencia de graves quemaduras que se produjo al caer sobre un recipiente de agua hirviendo, falleció el niño de 6 años Santiago Baranda Baranda, hijo del industrial de esta plaza D. Maximino.

**Varias.** — Por la testamentaria de D. Higinio Blanco se ha hecho entrega a la Diputación provincial de 1950 pesetas que a su muerte legó dicho señor, para que sean invertidas en libros para la Biblioteca del Hospicio.

Por voluntad expresa del finado, el mae-

tro del establecimiento Sr. Sarmiento es el encargado de seleccionar las obras, habiendo de ser morales y religiosas.

La Diputación acordó aceptar el legado, expresar su gratitud y colocar en dicha Biblioteca un retrato del generoso donante y agradecerle hijo de aquella benéfica institución.

—El presidente del Grupo Ajedrecista de León, Sr. Pérez Miguel ha celebrado en Madrid, tres sesiones de partidas simultáneas: la primera con quince tableros, la segunda con diez y la tercera con seis.

En conjunto, el Sr. Pérez Miguel, ganó 23, hizo tablas en cuatro y perdió otros cuatro. Fué muy felicitado.

—Don Joaquín Pérez Robles fué obsequiado por sus amigos con un gran banquete, al que asistieron lo más distinguido de la sociedad leonesa.

—Por Real orden del Ministerio del Trabajo le ha sido concedida la medalla del Trabajo, de bronce, al ordenanza de las oficinas de Vías y Obras del Ferrocarril del Norte, D. Miguel Herrero Ródenas, residente en León desde hace más de 46 años.

Los gastos del diploma y expediente, han sido satisfechos por sus jefes que han propuesto a la superioridad una mejora en el sueldo que disfruta tan probo funcionario.

El profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de León Don Leonardo Higinio Blanco recientemente fallecido, ha donado su biblioteca al internado de Normalistas de la capital.

**Liegos (Acebedo).** — Ha sido nombrado interino para ésta Don Lucio Bermejo.

**Luyego.** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrada maestra interina Doña Cristeta García.

**Luzengos (Santa Martas).** — Don Pedro García Prieto ha sido designado para desempeñar interinamente el cargo de maestro de este pueblo.

**Llamas de la Ribera.** — En la carretera de León, cerca de la Virgen del Camino, el automóvil LE. 579, conducido por su dueño Silvino Vega, de 27 años, vecino de este pueblo, al pretender hacer un viraje para no atropellar a unas mujeres que caminaban montadas en sendos pollinos, chocó contra un árbol. A consecuencia del golpe el dueño se seccionó la arteria temporal, de pronóstico reservado y heridas leves; con contusiones y erosiones en la cabeza, cara y diversas partes del cuerpo, Baltasar Fernández, de 60 años y Toribia García, de 40, vecinos de Villaviciosa y Eliseo Menéndez, de 22 años, soldado del Regimiento de Artillería de Costa, núm. 2.

**Llamazares (Valdelugueros).** — En la carretera de León a Collanzo, el automóvil LE. 1.365 conducido por su dueño, D. Adolfo Sarabia, médico de Matallana, atropelló a Ramona González, de 64 años, vecina de este pueblo, matándola. Al parecer se trataba de una mujer sorda, que se atravesó en el momento de pasar el vehículo.

**Malillas (Santas Martas).** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrada la maestra nacional D<sup>a</sup> Juana Escudero.

**Mansilla de las Mulas.** — Se realizaron en Mansilla las tradicionales fiestas que se vieron muy concurridas de forasteros, desarrollándose los extensos programas dentro del mayor orden y animación.

Todos los números del variado programa fueron recibidos con aplauso especialmente los aluches que despertaron gran interés.

**Matallana del Torío.** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo Don Benjamín Rodríguez.

**Matallana de Valmadrigal (Santa Cristina de Valmadrigal).** — La maestra nacional Doña Elisa Santos tomó posesión de su cargo de maestra interina de este pueblo.

**Modino (Cistierna).** — Ha sido nombrado maestro interino para desempeñar el cargo de maestro de este pueblo Don Gabino di Prado.

**Morales del Arcediano (Santiago Millas).** — En el pueblo de Morales del Arcediano, una mujer que se dedicaba al transperte de lino, fué arrollada por el carro que guiaba, sufriendo lesiones de importancia.

**Moscas del Paramo (Reperuelos del Paramo).** — Cuando se hallaba durmiendo en la era a la sombra de un carro cargado de mieses el labrador Manuel Astorga, de 67 años, vecino de Moscas del Paramo, se inclinó el carro por la parte trasera, dándole un golpe que le causó la muerte.

**Murias de Paredes.** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo el maestro nacional Don Saturnino Alvarez.

**La feria del Puerto.** — El día 9 de Septiembre se celebró la llamada feria del Puerto de La Magdalena. Este año estuvo muy desanimada por la poca afluencia de ganado, lo que fué de lamentar, por haber gran número de compradores. Así como la feria de junio no tiene razón de ser, por no estar, en aquella época, ganado alguno en condiciones de venta, esta de ahora, a todos nos debía interesar se establezca y arraigue, para lo cual sería el mejor medio que el Ayuntamiento y la Junta vecinal hiciesen la debida propaganda, pues es algo que a todos debe sonrojarnos, que en un centro tan eminentemente ganadero como Murias, y con un desplazamiento tan espléndido y pintoresco como el referido puerto, no se pueda sostener una feria de ganados que podría ser importantísima y más cómoda que ninguna otra por estar en casa.

**Las cosechas.** — Está a punto de terminarse la recolección de los frutos agrícolas. La cosecha de heno ha sido muy abundante, y así se espera que sea la de patatas, pero la de centeno es desastrosa, pues a excepción de algunas tierras situadas en monte alto, las demás, sólo tenían yerba.

**Nava de los Caballeros (Gradefes).** — Con carácter de interino ha sido nombrado el maestro nacional Don José Castro, para la escuela de ésta.

**Navianos (Alija de los Melones).** — Se declaró un incendio, que causó desperfectos en los edificios de los vecinos Andrés Fernández y Magín Pérez.

**Oblandá (Láncara de Luna).** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo D. Eloy Mujica.

**Oencia.** — Se han posesionado de su cargo de maestros interinos de las escuelas nacionales los maestros Doña Concepción Domínguez y Don Germán González.

**Palanquinos (Villanueva de las Manzanas).** — Por Real Orden ha sido creada una escuela

la unitaria de niños en este pueblo.

**Paradaseca.** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrado con carácter de interina la maestra nacional Doña Francisca Montalvo.

**Piedrafita (Cármenes).** — Al tomar una curva en el kilómetro 9 de Piedrafita, chocaron el automóvil de esta matrícula, número, 958, destinado al transporte del correo y viajeros, y el de la matrícula de Sevilla, núm. 13.352, conducido por su dueño, D. Avelino Colado. Los coches sufrieron pequeños desperfectos.

**Pieres (Cacabelos).** — Ha sido designado para la escuela de este pueblo, con carácter de interino, el maestro nacional Don Manuel Fernández Suárez.

**Ponferrada.** — Don José M<sup>o</sup> Gil Robles, publica en "El Templario, de Ponterrada, la siguiente carta:

"El día pasado estuve enterándome en León, en la Jefatura de Obras públicas, del estado de las obras de la carretera de Ponferrada a Astorga por Molinaseca. Hoy recibí un informe sobre este asunto, que arroja estos datos:

Están construídos los trozos 1<sup>o</sup> al 4<sup>o</sup>, ambos inclusive, que comprenden de Astorga hasta algo más allá de Foncebadón. También está construído el 7<sup>o</sup>; que va de Ponferrada a Molinaseca, y en construcción el 6<sup>o</sup> de Molinaseca a Riego. Por último, el 5<sup>o</sup>, que va de Foncebadón a Riego (12 kilómetros), está muy avanzado en su tramitación. Hace unos días se concluyó su estudio, y en estos días se está poniendo en limpio el proyecto. Creo que todo irá rápidamente".

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad Don Segundo Trincado Fernández.

—La Junta de Beneficencia de la Provincia ha hecho un donativo de 150 pesetas a la Casa-cuna y 50 a la conferencia de San Vicente de Paul.

—En el kilómetro 391 de la carretera de Madrid-Coruña, el camión de la matrícula de Valladolid, número 2.965, de don Cirilo Trimiño, vecino de Villafranca del Bierzo, en el que viajaba su señora y el chofer Bernardo Fernández, al llegar a dos pasos a nivel que hay cerca uno de otro, en el kilómetro mencionado y que son para servicio de la Siderúrgica de Ponferrada, uno de ellos (el segundo), estaba sin echar las cadenas y el conductor se dispuso a cruzarlo, cuando de pronto se echó un tren encima antes de que el coche llegara a los rieles. A pesar del frenazo, el camión chocó contra uno de los vagones del tren mercancías, produciéndose importantes desperfectos en la parte de adelante. Los ocupantes del vehículo, por fortuna resultaron ilesos.

El camión de referencia, se dedica a llevar pescado de Coruña a Madrid.

—Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad infectocontagiosa denominada "carbunco sintomático", en la ganadería bovina del Ayuntamiento de Ponferrada.

El automóvil M. 28.505, conducido por el chófer Antonio Pulido, atropelló en Ponferrada a la niña de cuatro años Antonia Soto, la cual falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

**Pombriego (Benuza).** — La comisión provincial acordó conceder un socorro de 2.500

pesetas a este pueblo por haber sido dañado por los últimos temporales.

—Falleció en ésta, el señor don José Rodríguez Fernández, que gozaba entre sus vecinos de merecidas consideraciones por sus excelentes prendas personales.

**Porcarizas (Paradaseca).** — Fué nombrado maestro interino para la escuela de este pueblo el maestro nacional Don Abelardo Gómez.

**Prada de la Sierra (Rabal del Camino).** — Un vecino del pueblo de Prada de la Sierra, nos comunica el curioso hecho de que merodeaba por las inmediaciones de dicho pueblo un hermoso jabalí que ocasionaba algunos desperfectos, al que se propuso darle caza por medio de una argucia ya que no era posible hacerlo en otra forma, pues hacía ya ocho días que estaba a la espera del animal sin que este se presentase, lo que hacía suponer que practicaba sus correrías a altas horas de la noche.

Cansado de esperar e inútilmente ideó colocar una escopeta de dos cañones en medio de un patatal sujeta con cuerdas siguiendo las huellas que en el suelo había. Efectivamente el día 21 del actual al hacer de madrugada el recorrido de costumbre, para ver de darle caza, con gran alegría encontró su hijo mayor en medio del patatal muerto el hermoso jabalí, magnífico ejemplar que pesó 98 kilos. Es de suponer que al pisar las cuerdas de la escopeta hábilmente dispuesta se disparó con tan certera puntería que los dos tiros atravesaron el corazón del pabalí dejándolo muerto instantáneamente.

**Puente de Domingo Flórez.** — En Puente Domingo Flórez, los vecinos Santiago Cavedo y Manuel Macías, se aprovecharon de la corteza de ocho alcornoques, sacando corcho por valor de más de 100 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Guardia Civil y los citados individuos fueron puestos a disposición del Juzgado.

**Quintana de Fon (Villamejil).** — Ha sido nombrado maestro sustituto Don Olegario González.

**Quintana y Congosto.** — Fué designado para ocupar interinamente la escuela de este pueblo el maestro nacional Don Esteban Cuadrado.

**Quintanilla (Truchas).** — Ha sido concedida autorización para habilitar los recién construídos locales para escuela de este pueblo.

**Quintanilla del Monte (Benavides).** — Para la escuela de ésta ha sido nombrado con carácter de interino el maestro nacional Don José María Rodríguez.

**Quintanilla del Valle (Benavides).** — El labrador de Quintanilla del Valle Eusebio Martínez tuvo la desgracia de caerse del carro cargado de alubias, siendo tan fuerte el golpe que recibió que le causó la muerte.

**Rabanal del Camino.** — Se han celebrado con gran brillantez las fiestas y festejos en este pueblo en honor del bendito Cristo, así en la función religiosa como en la cívica cumpliéndose fielmente el programa.

Hubo por la mañana fiesta religiosa y sermón, por la tarde bailes amenizados por una sección de la banda de Astorga, tamboril y gaita.

Los danzantes llamaron la atención por lo bien ensayado que tenían sus danzas lo que

se debió al tamboritero Antonio Fernández.

No escasearon los cohetes y bombas, concurrió numeroso público y tanto los actos religiosos como los bailes y demás fiestas resultaron animadísimas.

**Rimor (Ponferrada).** — Le ha sido concedida autorización para habilitar los locales de reciente construcción en este pueblo.

Es muy de elogiar el entusiasmo y amor a la instrucción de estos pueblos que han podido conseguir, merced a sus esfuerzos y sus peculios, tener unas escuelas con arreglo a los adelantos modernos.

**Robledo de Fenar (La Robla).** — En el pueblo de Robledo de Fenar se suicidó, arrojándose a un pozo, la vecina Gabriela Alonso Gutiérrez, de 37 años. Tenía anunciado el propósito de suicidarse ante el temor de que se le contagiara la enfermedad del reuma que padecen una hermana suya y el marido.

**Robledo de Omaña (Riello).** — Ha sido nombrado maestro interino de esta escuela Don Laurentino Beltrán.

**Robles de Valcueva (Matallana).** — Para la escuela de ésta ha sido designado con carácter de interino el maestro nacional Don David González.

—En la mina "Cero", del grupo de la Herrera, perteneciente a las Hulleras de Sabero y Anexas, un desprendimiento de carbón sepultó al minero Belarmino Martín Rodríguez, de 33 años, natural de Sotillos y vecino de Sahelices. Por haberse roto los enganches del plano inclinado, se produjo un desprendimiento de tierras que aplastó al obrero Restituto Fernández Andrés, vecino de Sahelices. Ambos fallecieron.

**Sabero.** — El miércoles se celebró, con gran brillantez en Sabero, la bendición e inauguración de los edificios destinados a Escuela y Hospital, así como un grupo de 36 casas-viviendas para los obreros de las minas de la potente sociedad "Hulleras Sabero y Anexas".

Para festejar la inauguración, se celebró un banquete, en el que pronunciaron discursos el Presidente del Consejo de la Sociedad D. Venancio Echeverría; D. José León de Izaguirre, director técnico de la misma, principal autor de estas magníficas obras; el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, señor Díaz Moreu; el alcalde, D. Froilán Díez, y el párroco Sr. González; siendo todos aplaudidos por la escogida concurrencia, cuya lista llenaría un espacio del que no disponemos.

—Ha sido nombrado provisoriamente para esta escuela la maestra nacional Doña Valeria Muñiz.

**Salas de la Rivera (Puente de Domingo Flórez).** — En Salas de la Rivera se incendió totalmente la casa de la vecina Teresa Bello Suárez, calculándose las pérdidas en 25.000 pesetas.

**Salomón (Cistierna).** — Falleció el Sr. D. Hilario Fernández.

**Sahagún.** — En Sahagún, y en la panadería de Pedro Avila, se declaró un violento incendio, calculándose las pérdidas en unas 18.000 pesetas.

—A la entrada de Sahagún, al intentar pasar a un carro el automóvil LE. 1.491, conducido por el chófer Alejandro Cardo, chocó contra el carro, de costado, sufriendo averías de poca importancia.

**San Andrés de Rabanedo.** — Penetró en unos prados una pareja de lobos, que mató y devoró a un burro.

Se cree que la pareja son los padres de una camada de lobeznos cazada hace días en un pueblo inmediato y que recorre los contornos haciendo estragos, en un instintivo impulso de venganza.

Se darán batidas para acabar con el peligro que ello supone.

**San Andrés de los Puentes (Albares de la Ribera).** — Falleció el respetable anciano Don Gregorio Campano cuya muerte ha sido muy consentida por sus dotes personales.

**San Esteban de Nogales.** — Ha sido designado para la escuela de ésta, con carácter de interino el maestro nacional Don Angel Merillas.

**San Justo de la Vega.** — Se declaró ayer, próximamente a las 5.20 de la madrugada, en los espacios locales sitos en el camino vecinal de San Román de la Vega, término de San Justo, propiedad del industrial de Astorga don Esteban López Villalón, destinados al almacenaje de frutas y otras mercaderías del mismo y vivienda y coloniales del también industrial de esta plaza don Paulino Pablos Rodila.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas. Edificio y existencias se hallaban asegurados, si bien por menos cantidad de su valor.

El incendio se presume casual, ignorándose las causas que lo originaron.

**San Martín del Camino (Santa Marina del Rey).** — Durante una fuerte tormenta un vecino de San Martín del Camino al pretender aflojar una bombita eléctrica sufrió una terrible descarga que le dejó carbonizado.

La víctima se llama Jesús Sánchez González.

**San Pedro de las Dueñas (Laguna Dalga).** — En San Pedro de las Dueñas se incendió un pajar propiedad del vecino Basilio Herreiro, calculándose las pérdidas en 2.500 pesetas. Se produjo porque la esposa del dueño, al ir a sacar vino, encendió una cerilla que debió arrojar encendida.

**San Pedro Bercianos.** — Se ha designado para la escuela de ésta, con carácter de interino al maestro nacional Don Donato Juárez.

**Santa Colomba de Somoza.** — Tuvo lugar el pasado domingo, el acto de bendecir dos lápidas, regaladas por D. Cayetano García Carro, que dan el nombre del ex diputado provincial D. Santiago Crespo Carro (q. e. p. d.) de grata memoria, a la principal plaza del pueblo.

El acto que resultó sencillo y conmovedor, fué presenciado por todo el vecindario que rindió así cariñoso recuerdo al que, desde los cargos públicos que ejerció, tanto laboró por la prosperidad de su pueblo natal y tantos beneficios dispensó a sus paisanos.

El ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros don Antonio Pérez Crespo, ilustre hijo de Santa Colomba, hizo uso de la palabra encomiando las virtudes cívicas del homenajeado.

El ex subsecretario de Gracia y Justicia y ex diputado a Cortes por este distrito D. Manuel Gullón, envió sentido telefonema, adhiriéndose al acto, y cuya lectura hizo desbordar el entusiasmo del numeroso públi-

co que presenciaba tan simpático como merecido homenaje.

**Santa Elena de Jamuz.** — Ha fallecido en La Bañeza, la anciana doña Eugenia Vidal Benavides, natural de Santa Elena de Jamuz.

**Santa Lucía (La Pola de Gordon).** — Cuando se bañaba en el río Bernesga, término de Santa Lucía, sitio denominado "El caño viejo", el niño de 9 años Luisito Méndez, fué arrastrado por la corriente hasta un profundo pozo.

Cuando ya se hallaba medio asfixiado, acertó a pasar el obrero de la Vasco leonesa Desiderio Antujo Rodríguez, el cual dándose cuenta del peligro en que se hallaba el niño, saltó un paredón y se arrojó vestido al pozo, logrando sacarle con ayuda de Antonio Fernández García.

Como Luisito presentaba síntomas de asfixia, le practicaron la respiración artificial, consiguiendo que a los pocos momentos recobrase la natural.

El obrero Antujo, así como su colaborador en el salvamento, están siendo muy felicitados por su meritoria obra.

**Santa Olaja de la Acción (Cébanico).** — Ha sido nombrado maestro interino para esta escuela Don José Rodríguez Renedo.

**Santiago Millas.** — La Dirección general ha nombrado a la maestra sustituta de Santiagomillas señora Zuasti, para Bamba (Zamora), y a doña Benigna Fernández Antón, sustituta de Santiagomillas.

**Siero de la Reina (Boca de Huérgano).** — Por excedencia de la titular ha sido nombrada maestra interina Da. Elena Alvarez.

**Soto de Sajambre.** — Se ha designado para la escuela de ésta, con carácter de interino al maestro nacional Don Andre. Vargas.

**Sueros (Villamejil).** — Desde el 1º de Septiembre han vuelto a funcionar los mercados que quincenalmente se realizaban en ésta y habían sido suspendidos por las faenas del campo.

Se harán toda clase de transacciones comerciales dándose especial importancia a los de ganadería en general.

**Toral de Fondo (Riego de la Vega).** — En el kilómetro 312 de la carretera de Madrid-Coruña, término del pueblo de Toral de Fondo, a consecuencia de haberse reventado un neumático volcó el automóvil de la matrícula de Madrid, 29.406, el cual se dirigía a la corte, llevando como viajeros al dueño del mismo don Francisco del Río Méndez, natural de Guntia (Lugo) y a su esposa doña Genoveva Ferrero, más una hermana llamada Manuela y su cuñada Manuela.

A pesar del mal sitio en que ocurrió el accidente, los viajeros no sufrieron daño alguno y solamente el coche resultó con avería.

**Toreno.** — Ha sido nombrado maestro interino para la escuela de ésta Don Angel Guerra.

—Cerca de Toreno, volcó un autocar en que hacían una excursión varios vecinos de la Felguera.

A causa del accidente resultó muerto el conductor Félix Alonso Múñiz; herido grave, Manuel Beltrán, vecino de Villablino, y con heridas y contusiones, diecisiete vecinos de La Felguera, que fueron curados en un Sanatorio de León.

**Torre de Albares.** — La Junta de Beneficencia de la Provincia ha hecho un donativo de 50 pesetas para el Roperillo".

**Torre de Bahía (Cabrillanes).** — Ha sido creada recientemente en este pueblo una escuela unitaria de niños.

**Turcia.** — Ha sido nombrado con carácter de interino para la escuela de este pueblo la maestra nacional Doña Mercedes Sierra.

**Valderas.** — Un violento incendio destruyó el Teatro municipal, que quedó reducido a cenizas en pocos momentos.

El fuego debió empezar por la galería del coliseo, a consecuencia de alguna colilla de cigarro. Se quemó todo el equipaje de la compañía Marco Antonio y el incendio alcanzó a una parte del edificio de la fábrica de harinas de los señores Varela y Temprano. Las pérdidas se elevan a 22.000 pesetas.

—Celestino del Campo, de quince años, pastor y domiciliado en Valderas, se fué a bañar al río Cea, en el sitio denominado "Caño Argales". Cuando estaba en medio del pozo, se le vió desaparecer entre las aguas pereciendo ahogado.

Varios vecinos del referido pueblo, ordenados por el Juzgado, extrajeron el cadáver del desgraciado joven.

—Estando bañándose en el río Cea, sitio denominado Caño Argales, en término municipal de Valderas, el joven de 15 años Celestino del Campo, natural de Villanueva del Campo (Zamora), pereció ahogado.

**Valdesandinas (Villalaza).** — Ha sido creada recientemente una escuela unitaria de niñas en este pueblo.

**Val de San Lorenzo.** — Por fallecimiento de la maestra de este pueblo Da. Josefa Meneses Salvador, ha sido nombrada para sustituirla Da. Concepción García Rodríguez.

**Valdeviejas (Castillo de los Polvazares).** — En término de Valdeviejas, cerca de Peñicas, una tormenta descargó una tromba de agua que arrasó los campos y convirtió en erial los sembrados de patatas, garbanzos, etcétera.

**Valencia de Don Juan.** — En Valencia de Don Juan se declaró un incendio en la casa propiedad del vecino Tirso González en el barrio de San Andrés, propagándose a otras contiguas propiedad de Benito Rodríguez, Casimiro Amez y Francisco Melón. Las tres primeras quedaron destruidas y la última con bastantes desperfectos. Las pérdidas se elevan a 25.000 pesetas.

—Se celebró el 14 de Septiembre la anunciada novillada. Acudieron muchos leoneses. También acudió el señor gobernador civil. La plaza registró poco más de media entrada. El ganado fué manso, lo que deslució la fiesta. Torquito II y Cecilio Barral estuvieron muy trabajadores, siendo ovacionados.

El 15 se celebró una becerrada. El 16 y 17 carreras ciclistas, concursos, conciertos y bailes.

—El domingo 21 verificó una excursión a Valencia de Don Juan el Orfeón Leonés.

La masa coral fué recibida por todo el pueblo, que la esperaba en las inmediaciones del puente sobre el Esla, figurando al frente las autoridades y la banda de música, así como la comisión de festejos.

Cantó el Orfeón en la iglesia de PP. Agustinos, llena de público.

El concierto se celebró en el teatro de la localidad, que se hallaba completamente lleno, haciendo la presentación el Sr. Roa de la Vega, y tanto para la masa coral, que interpretó un programa de fuerza y muy seleccionado, como para su director, Sr. Del Río, Aller y De Celis, especialmente la Srta. Angelines Zaera, sonaron reiteradísimas ovaciones de un auditorio que se mostraba sumamente complacido en la velada.

En el segundo intermedio varias lindísimas señoritas coyantinas prendieron una preciosa corbata a la bandera del Orfeón, pronunciando breves discursos el alcalde de Valencia y el Sr. Roa, que antes de comenzar el concierto hizo una sentida presentación de los orfeonistas al público en esta primera excursión hecha dentro de nuestra provincia, como es de desear en una institución cultural y artística propia de la región.

**Valtuille.** — Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de este pueblo la maestra nacional Da. Rosa Rodríguez.

**Valverde de la Sierra (Boca de Huérgano).** — Por jubilación del propietario ha sido nombrado con carácter de interino para la escuela de este pueblo el maestro nacional D. Teodomiro Sánchez Alonso.

**Valle de Mansilla (Villa Sabariego).** — Falleció el párroco de dicho pueblo y arcepreste de Mansilla, don Anastasio Reyero Arenas.

**Vecilla de la Vega (Soto de la Vega).** — Ha sido nombrado maestro interino para esta Don Ricardo del Río.

**Vega Cervera.** — La maestra nacional Da. Manuela García Machiú ha sido nombrada con carácter interino para la escuela de este pueblo.

**Veguellina de Fondo (San Cristóbal de la Polantera).** — Se le ha concedido la pensión de 1.000 pesetas a doña Adelaida Casillas, viuda del que fué maestro de Veguellina de Fondo.

**Veguellina de Orbigo (Villarejo de Orbigo).** — Comunican de Veguellina, que entre los cultivadores se nota cierta alegría por la proximidad de la campaña de la remolacha, pues como se presenta con un magnífico aspecto, esperan resarcirse de la poca cosecha de trigo y del bajo precio a que los almacenistas acaparadores les pagan la pequeña cosecha de alubias.

—Han dado principio las obras de alumbramiento de un pozo artesiano.

**Viariz (Comillón).** — Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de este pueblo la maestra nacional Da. Purificación García Díez.

**Villacintor (Villamizar).** — El maestro nacional Don Mauricio Sarmiento ha sido nombrado maestro interino de ésta.

**Villafranca del Bierzo.** — En Villafranca, a las dos de la madrugada, se declaró un violentísimo incendio en el horno propiedad del conocido industrial villafranquino don Pío Villanueva, quedando totalmente destruido; calculándose las pérdidas en unas 30.000 pesetas, y no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

—Han sido bendecidas e inauguradas las obras de restauración del Hospital de Villafranca, debidas al desprendimiento del Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero (q. e. p. d.), hijo de aquella población.

—La Junta de Beneficencia de esta Pro-

vincia ha hecho un donativo de pesetas 50 al Hospital y otras 50 al Roperillo y 25 a las Conferencias.

**Villa Fruela del Condado (Vegas del Condado).** — Ha sido designado con carácter de interino para la escuela de ésta, el maestro nacional Don Braulio Rodríguez.

**Villamañán.** — Fallecieron Don Tomás Merino Marcos y la Sra. Da. Cipriana González García, esposa del industrial Don Marcelino González Castellanos.

—Pasados los meses de julio y agosto, durante los cuales se suspende el mercado de ganados, se reanudó el primer miércoles de septiembre, habiéndose presentado bastante ganado lanar y vacuno. Se realizaron muchas transacciones.

**Villamol.** — Habiendo hecho aparición en la ganadería perteneciente al Ayuntamiento de Villamol la enfermedad infecciosa denominada viruela ovina, se ha declarado oficialmente la existencia de dicha enfermedad en el ganado lanar perteneciente al municipio de Villamol, señalándose zona infecta los locales y terrenos que han sido utilizados por los rebaños atacados y asimismo cuantos terrenos y locales del mismo término municipal sean en lo sucesivo utilizados por los animales atacados de dicha enfermedad o que hayan sido variolizados.

**Villamoros de Mansilla (Mansilla Mayor).** — Con gran animación se realizaron las tradicionales fiestas en este pueblo los días 6, 7 y 8 de Septiembre, cumpliéndose los programas en todas sus partes.

El día 6, hubo función religiosa, con sermón, procesión, etc., cohetes y baile.

El 7 Dianas por las dulzainas, misa solemne, carreras de rosea, aluchos con premios, etcétera.

Y el 8 Dianas, bailes y aluches.

La afluencia de forasteros fué bastante y la animación no decayó durante los tres días de fiesta.

**Villanueva de las Manzanas.** — Ha sido inaugurada una escuela unitaria de niñas en este pueblo.

**Villa Obispo de las Regueras (Villaquilambre).** — Ha empezado a funcionar la recién creada escuela unitaria de niñas.

**Villaquilambre.** — Ha sido creada recientemente en este pueblo una escuela unitaria de niñas.

**Villar de Ciervos (Santa Colomba de Somoz).** — Comunican de Villardeciervos, que en la tarde del 23 de Septiembre se declaró un voraz incendio en las eras del Pedroso, quemándose trece mederos de paja de centeno, propiedad de diez labradores.

Calculanse las pérdidas en 2.000 pesetas.

**Villaseca de Lacedana (Villablino).** — Entraron en un pajar los niños Valentín y Feliciano García Alonso y Agapito Rodríguez, de 6 a 8 años de edad. Se cree que debieron encender alguna cerilla, pues empezó a arder la hierba, adquiriendo el fuego un gran incremento. De los tres niños sólo pudo salvarse Agapito, que quedó con horribles quemaduras. Los otros dos aparecieron completamente carbonizados. El suceso ha causado en el pueblo gran consternación.

—En el kilómetro 5 de la carretera de Rioseuro a Piedrafita, falleció repentinamente, víctima de un ataque cardíaco, el minero Robustiano Brinele, de 19 años, residente en Villaseca.

# Nuevo sorteo de obligaciones de nuestro empréstito

Con fecha 26 de Octubre se llevó a cabo en nuestra Secretaría Social el tercer sorteo de obligaciones, de nuestro empréstito interno del año 1922, resultando premiados los siguientes números, cuyos poseedores irán recibiendo orden de cobro a medida que los fondos lo permitan. La Comisión Directiva ha dispuesto ya retirar hasta Seis mil pesos, que es la suma disponible de momento, y muchos obligacionistas beneficiados han percibido el importe de sus títulos.

Transcribimos a continuación el acta labrada al finalizar el sorteo, que se archiva en Contaduría, a disposición de quien quiera verificarla:

CERTIFICAMOS que en el sorteo de Obligaciones del CENTRO REGION LEONESA, que por mandato de la Junta Directiva del mismo hemos efectuado hoy en la Secretaría Social, en forma pública, y siendo las once horas, resultaron favorecidos los siguientes números:

**De la serie B, títulos de \$ 50.— c.l.**

349 — 83 — 47 — 354 — 28 — 350 — 531 — 359 — 35 — 368  
155 — 19 — 42 — 356 — 20 — 353.

**De la serie A, títulos de \$ 100.— c.l.**

239 — 53 — 241 — 119 — 367 — 400 — 50 — 255 — 209 — 9  
566 — 550 — 191 — 446 — 6 — 249 — 429 — 412 — 15 — 553  
579 — 381 — 8 — 578 — 477 — 551 — 113 — 215 — 3 — 453  
245 — 145 — 433 — 409 — 120 — 201 — 221 — 289 — 542 — 190  
425 — 549 — 383 — 214 — 512 — 216 — 232 — 505 — 577 — 396  
137 — 464 — 573 — 141 — 476 — 206 — 454 — 448 — 589 — 228  
569 — 377 — 266 — 140 — 574 — 373 — 272 — 558 — 257 — 271  
417 — 376 — 315 — 4 — 382 — 405 — 312 — 478 — 419 — 198  
375 — 445 — 480 — 422 — 268 — 540 — 407 — 288 — 587 — 258  
431 — 54.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 1930.

Conrado García. — Emiliano Pérez — Benigno Bachiller.

# Cuenta de caja del mes de Septiembre de 1930

## DEBE

Existencia en caja según recuento . . . . .	\$ 333.89
<b>GASTOS GENERALES:</b>	
500 estampillas sobrantes de fiestas y revista . . . . .	\$ 10.—
Sobrante de la compra de un regalo hecho a una artista por orden y cuenta de D. Jenaro García . . . . .	9.75 "
<b>DEUDORES VARIOS:</b>	
Remesas por cuotas de:	
Constantino Larín . . . . .	\$ 36.—
Tomás González . . . . .	18.—
Fernando Carro . . . . .	18.—
	72.—
<b>CUOTAS DE SOCIOS:</b>	
Cobrado por gerencia a Guillermo Croce . . . . .	13.50
<b>BANCO ESPAÑOL:</b>	
Girado a su cargo durante el mes . . . . .	2.419.60
<b>SUSCRIPCION PRO CUADRO GUZMAN EL BUENO:</b>	
Nuevos donativos, cuya lista general se publicará oportunamente . . . . .	173.50
<b>SEÑAS Y ANTICIPOS:</b>	
Orfeón Gallego:	
Seña para el 14/12 . . . . .	\$ 60.—
Centro Val de San Lorenzo:	
Complemento 13/9 . . . . .	90.—
Club Philips:	
Seña para el 12/10 . . . . .	65.—
	245.—
<b>SALON:</b>	
Club Los Andes; alquiler 7/9 . . . . .	\$ 136.—

## HABER

<b>BANCO ESPAÑOL:</b>	
Depositado en cuenta corriente durante el mes . . . . .	\$ 2.250.—
<b>FESTIVAL 20 SEPTIEMBRE:</b>	
Gastos que se detallan en Balance especial . . . . .	584.—
<b>GASTOS GENERALES:</b>	
Sueldos Romano y Torres por Agosto y Septiembre . . . . .	\$ 700.—
Tranvías Romano por los dos meses . . . . .	10.—
Limpieza de cloacas . . . . .	3.—
Factura Fernández Alcaraz y Cía. . . . .	1.25
Factura Gregorio Cordero . . . . .	17.70
100 estampillas de 0.05 . . . . .	5.—
Factura J. Gómez . . . . .	3.60
Factura V. Martini . . . . .	0.40
La Prensa . . . . .	2.30
Impresos s/fact. Gadola . . . . .	110.—
Impresos s/fact. Estrach . . . . .	29.50
Luz de Agosto . . . . .	87.10
Fact. Armesto por fotografiar placa y Cuadro . . . . .	25.—
100 estampillas de 0.05 . . . . .	5.—
Auto y tranvías Torres . . . . .	6.10
	1.005.95
<b>FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES:</b>	
Socorro a Eliseo Rodríguez . . . . .	\$ 5.—
"  "  J. Manchi . . . . .	5.—
"  "  P. Rodríguez . . . . .	5.—
	15.—
<b>SUBSIDIOS:</b>	
A la señorita Florentina Rodríguez, subsidio único por enfermedad crónica . . . . .	200.—
<b>BANCO ESPAÑOL (CAJA DE AHORROS):</b>	
Depositado en esta cuenta . . . . .	1.000.—

Alquiler para clases de moral .....	50.—		
C. S. y S. Juan; alquiler 14/9 .....	130.—		
Electrón Athletic Club; alquiler 21/ ...	430.—		540.—
<b>GUARDARROPA:</b>			
Alquiler días 7, 13, 14, 20, 21 y 28 ..	120.—		
<b>BUFET:</b>			
Alquiler del mes y luz eléctrica .....	171.65		210.—
<b>FESTIVAL 20 SEPTIEMBRE:</b>			
Ingresos que se detallan en Balance es- pecial .....	927.60		7.—
<b>DONACIONES:</b>			
M. Rodríguez Artola: Alquiler de películas que no cobra..	40.—		
<b>SECCION DEPORTES:</b>			
Cobrado por alquiler de la cancha ...	10.—		
<b>RECIBOS A COBRAR:</b>			
Entrega de Daedal por cobranza .....	1.000.—		70.—
<b>FESTIVALES GRATUITOS:</b>			
Donación de concurrentes al baile 28/9	70.—		
<b>BOLOS:</b>			
Ingresos del mes .....	22.90		
			\$ 6.039.39
<b>GASTOS SOBRE INMUEBLES:</b>			
Contribución territorial por el año 1930			"
<b>REVISTA LEON:</b>			
Factura de Machado por el número 91.			"
<b>CUOTAS DE SOCIOS:</b>			
Fotografías para carnets .....			"
<b>SECCION DEPORTES:</b>			
Alquiler de la cancha .....	\$ 60.—		
200 estampillas de 0.05 .....	10.—		"
<b>MUEBLES Y UTILES:</b>			
Un cuadro con marco de Gabriel y Galán			"
<b>SALON:</b>			
Jornales y nafta .....	\$ 11.—		
Bonificación hecha al Electrón Athletic Club por alquiler del día 15 de Agosto	10.—		"
<b>FESTIVALES GRATUITOS:</b>			
Orquesta baile 28/9 .....			"
Existencia en caja según arqueo .....			"
			\$ 6.039.39

BENIGNO BACHILLER  
Contador.

# Cuenta de caja del mes de Octubre de 1930

**HABER**

**DEBE**

<p>Existencia en caja según recuento ... \$ 21.44</p> <p><b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:</b></p> <p>Sociedad Cultural Cervantes:</p> <p style="padding-left: 20px;">Complemento 4/10 ..... \$ 110.—</p> <p>Club Philips:</p> <p style="padding-left: 20px;">Complemento 12/10 ..... " 175.—</p> <p><b>SALON:</b></p> <p>C. S. y S. San Juan:</p> <p style="padding-left: 20px;">Alquiler 5/10 ..... " 130.—</p> <p style="padding-left: 20px;">Alquiler para clases de moral ..... " 50.—</p> <p style="padding-left: 20px;">Cobrado al Club Philips por adornos ..... " 20.—</p> <p>Club Los Andes:</p> <p style="padding-left: 20px;">Alquiler 18/10 ..... " 180.—</p> <p>Club San José:</p> <p style="padding-left: 20px;">Alquiler 19/10 ..... " 120.—</p> <p>Electrón Athletic Club:</p> <p style="padding-left: 20px;">Alquiler 26/10 ..... " 120.—</p>	<p><b>GASTOS GENERALES:</b></p> <p>Una bolsa de aserrín y un par de visagras \$ 0.90</p> <p>2 blocks de papel ..... " 1.60</p> <p>100 estampillas de 0.05 ..... " 5.—</p> <p>Factura de Siemens ..... " 9.55</p> <p>Limpieza de cloacas ..... " 3.—</p> <p>Subscripción a La Prensa ..... " 2.30</p> <p>Luz de Septiembre ..... " 62.20</p> <p>Factura Siste y Franzetti ..... " 1.30</p> <p>Factura de Estrach ..... " 12.—</p> <p>Factura Vicente Peluffo ..... " 3.70</p> <p>Sneidos Romano y Torres ..... " 350.—</p> <p>Tranvias del mes ..... " 5.—</p> <p style="border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"><b>\$ 456.55</b></p> <p><b>CUOTAS DE SOCIOS:</b></p> <p>Factura de fotografias para carnets ..... " 10.—</p> <p><b>SECCION DEPORTES:</b></p> <p>Alquiler de la cancha ..... \$ 60.—</p> <p>3 pelotas ..... " 18.—</p> <p><b>SALON:</b></p> <p>Nafta ..... \$ 2.—</p> <p>Guardias al electricista ..... " 35.—</p> <p>Dos jornales ..... " 10.—</p> <p style="border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"><b>47.—</b></p> <p><b>FESTIVAL 11 OCTUBRE:</b></p> <p>Gastos, que se detallarán en Balance especial ..... " 323.—</p> <p><b>MUEBLES Y UTILES:</b></p> <p>Caja para el medidor del bufet ..... \$ 20.—</p> <p>2 perillas para el cuadro Guzmán ..... " 4.—</p> <p>5 portálamparas para los atriles de música ..... " 17.50</p> <p>6 maceetas de hierro ..... " 19.80</p> <p style="border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"><b>61.30</b></p> <p><b>FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES:</b></p> <p>Socorro a Gonzalo Rubio ..... \$ 5.—</p> <p>" Manuel Matos ..... " 10.—</p> <p>" L. Garéa Alvarez ..... " 5.—</p> <p style="border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"><b>20.—</b></p> <p><b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:</b></p> <p>Señal devueltas por terminación de contratos:</p> <p style="padding-left: 20px;">A. C. S. y S. San Juan ..... \$ 130.—</p> <p style="padding-left: 20px;">Club San José ..... " 120.—</p>
--	---

**GUARDARROPA:**

Alquiler días 4, 5, 11, 12, 18, 19 y 26 ..

**DEUDORES VARIOS:**

Valentín Fernández; Maquinchao:

Remesa .....

**BANCO ESPAÑOL:**

Cheques emitidos a su cargo .....

**BUFET:**

Alquiler del mes .....

**FESTIVAL 11 DE OCTUBRE:**

Ingresos a detallar en Balance especial

**DONACIONES:**

M. Rodríguez Artola:

Socio N° 1129:

Su entrega para la Revista .....	5.—	"	45.—
<b>CUOTAS DE SOCIOS:</b>			
Recibos de ingreso N° 1 al 20 .....	"	"	100.—
<b>BOLOS:</b>			
Producto del mes .....	"	"	21.60
<b>RECIBOS A COBRAR:</b>			
Entrega de Dacul por cobranza .....	"	"	800.—
	\$		3.942.34

JUAN FERNANDEZ — ROBERTO CORNEJO — JOSE BELLO  
Revisadores de Cuentas.

BENIGNO BACHILLER  
Contador.

**BALANCE DEL FESTIVAL 11 DE OCTUBRE 1930**

**INGRESOS:**

112 socios .....	a \$	1.50	\$	168.—
42 invitados .....	"	4.—	"	168.—
161 señoras y señoritas .....	"	0.50	"	80.50
Hallado de más en el arqueo .....	"	0.50	"	0.50
Total .....	\$			417.—

**EGRESOS:**

Estampillas y sellos .....	\$	22.—
Alquiler películas .....	"	40.—
Alquiler casilla operador .....	"	60.—
Inspección casilla y un sello .....	"	31.—
Impuestos Municipales .....	"	20.—
Orquesta .....	"	150.—
Invitaciones .....	"	40.—
Total .....	\$	363.—

**COMPARACION:**

Ingresos .....	\$	417.—
Egresos .....	"	363.—
Beneficio .....	\$	54.—
Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler .....	"	180.—
Pérdida .....	\$	126.—

JUAN FERNANDEZ — JOSE BELLO — ROBERTO CORNEJO  
Revisadores de Cuentas.  
BENIGNO BACHILLER  
Contador.

**GASTOS SOBRE INMUEBLES:**

Aguas corrientes, 1° de Octubre a 31 de Marzo de 1931 .....	"	360.—
<b>BANCO ESPAÑOL:</b>		
Depositado en cuenta corriente .....	"	1.300.—
<b>FESTIVAL 20 SEPTIEMBRE:</b>		
1500 circulares cambio de fecha .....	"	13.—
<b>REVISTA LEON:</b>		
Estampillas para el número extraordinario .....	"	62.—
Factura de Machado por el número extraordinario .....	"	800.—
Existencia en caja según arqueo .....	"	41.49
	\$	3.942.34

Región Leonesa

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

**Miguel López**

CASEROS 1599 esq. San José

U. T. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas

Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende

**TINTORERIA "LONDRES"**

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

- DE -

**Manuel Martínez**

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc. así como también cualquier clase de géneros en pieza

Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas

Casa Central y Administración

**Independencia 3799**

Fábrica a Vapor

**Castro Barros 794 - 96**

Sucursal San Juan 3335  
Buenos Aires

# Banco Español del Río de la Plata

FUNDADO EN 1886

Casa matriz; **RECONQUISTA 200** Buenos Aires

En España cuenta con Sucursales en:

**Barcelona - Bilbao - Coruña - Madrid**

**Pontevedra - San Sebastian - Stgo de Compostela**

**Sevilla - Valencia - Vigo**

Cuyos servicios combinados con los de más de 5.200

Corresponsales establecidos en la Península,

le colocan en ventajosa situación para

la venta de

**Giros sobre España**

# LA ZINCOGRÁFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO  
C. 2411 CENTRAL

*fotograbados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615  
Buenos Aires



## S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES  
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CANGALLO 380

Casilla Correo 1615

Rosario: SAN LORENZO 1338

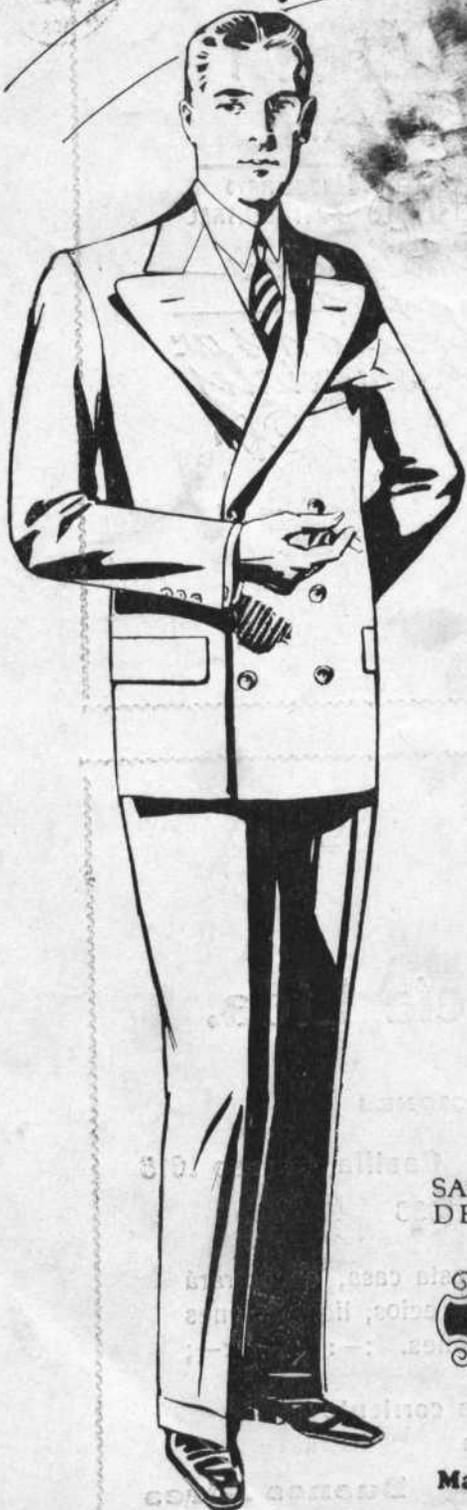
Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. :-: :-: :-;

Créditos a convenir en cuenta corriente  
Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica  
"GENGARCIA"

Buenos Aires  
Rosario

¡ESTO ES LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA!



**E**S la consecuencia de un corte impecable. Es el fruto de un armado especial; de un entalle nuevo; de nuevas hombreras—tipo militar—; de una ejecución muy prolija y esmerada.

Ningún detalle de elegancia ha escapado en este modelo-creación. Todo contribuye a hacerlo distinguido e impecable.

Lo ejecutamos en finos casimires ingleses — lo mejor en su clase —. Todos los gustos cuidadosamente seleccionados. Su precio es módico:

**\$ 120.-**

**Sobre Medida**

SASTRERIA  
DE LUJO

LA MAS GRANDE  
EN SUD AMERICA

**M. ALVAREZ**  
B. AIRES  
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

SUCURSAL

Mar del Plata: San Martín 2573 (al lado del Banco de la Provincia)